



SUDAVAL

Agencia de Bolsa S.A.

Memoria Anual
Gestión 2024



Índice

Carta del Presidente	2
Misión, Visión y Valores	4
Accionistas, Directorio y Plantel Ejecutivo	6
Economía	7
Economía Mundial	8
Economía Boliviana	12
Sistema Financiero	22
Sistema Financiero Nacional	23
Mercado de Valores	25
Sudaval Agencia de Bolsa S.A.	30
Operaciones	31
Informe del Síndico	33
Estados Financieros e Informa del Auditor Independiente	34



Carta del Presidente

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en los Estatutos de nuestra Empresa y en cumplimiento a las normas contenidas en el Código de Comercio y otras disposiciones legales vigentes, en mi calidad de Presidente Ejecutivo, tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros de **SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.** debidamente auditados, correspondientes al ejercicio comprendido del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. durante la gestión 2024, registró un volumen de operaciones de \$us32 millones, monto que representa valores negociados en operaciones de reporto y compraventa en los mecanismos habilitados para el efecto por la BBV, donde la Agencia, registró operaciones en reporto por \$us8,46 millones y operaciones en compraventa por \$us23,27 millones, todos con instrumentos de renta fija, por lo que, la diversificación de estas operaciones resultaron de esta manera: 73% para operaciones en compraventa y 27% para operaciones en reporto.

En la gestión 2024, el volumen negociado en el mercado de valores boliviano a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. alcanzó un total de \$us.6.102,50 millones, importe inferior en 25,42% respecto al monto transado en la gestión 2023.

La gestión 2024, fue un año complicado para la Agencia, sin embargo, tuvimos la capacidad de adecuarnos y superar las dificultades producidas por el riesgo sistémico suscitado en la economía nacional y, por ende, en el sistema financiero, durante la gestión 2024.

El mercado de valores boliviano se encuentra muy expuesto a los factores de riesgo sistémico que suscita la economía boliviana actualmente, es decir, que la debilidad estructural de las Reservas Internacionales, por ende, la escasez de dólares estadounidenses, la apreciación de esta divisa sobre la moneda local (boliviano) en los mercados cambiarios paralelos, de tal manera, la continua especulación y contrabando, incidiendo este comportamiento en el incremento de la inflación y

en el menor crecimiento económico al cierre de la gestión 2024, ha afectado de manera negativa en las actividades de inversión y financiamiento en el mercado de valores boliviano. Por lo tanto, SUDAVAL no estuvo ajena a esta situación.

De tal manera, las políticas implementadas por nuestra sociedad, para hacer frente a los efectos del riesgo sistémico y de otra índole, siempre tiene presente la importancia de que SUDAVAL goce de una fuerte posición financiera y patrimonial para enfrentar los proyectos futuros.

Para el año 2025, el Directorio confía en que nuestra Agencia tenga un nivel de crecimiento continuo, a pesar de las dificultades sociales, políticas y económicas por las que atraviesa el país, se espera que el mercado de valores pueda seguir desarrollándose y creciendo en cuanto al volumen de operaciones en renta fija, en firme y en reporto, con el objetivo de aportar en mayor medida a la robustez del mercado bursátil con nuestra participación.

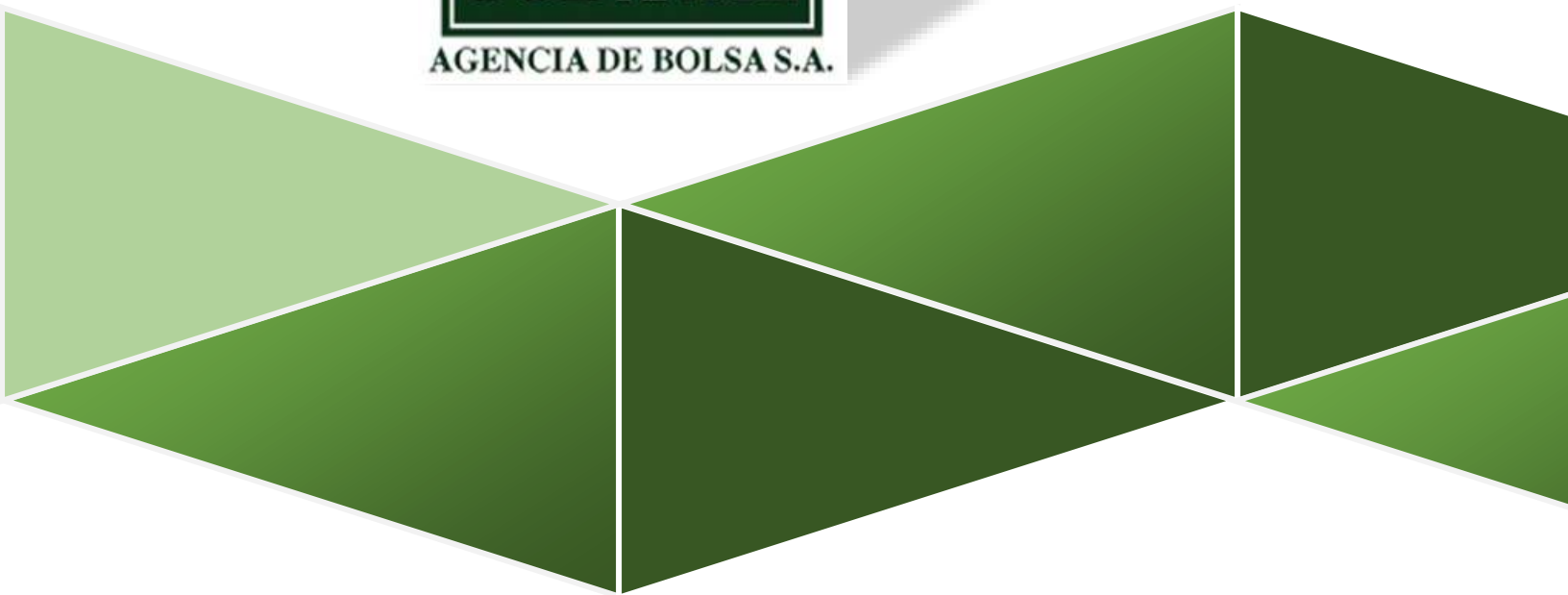
A ustedes señores Accionistas, quiero agradecerles la colaboración que me han brindado en esta complicada gestión y comprometerlos de antemano a una mayor integración, impulsando el trabajo de SUDAVAL con el fin de que el 2025 traiga, para todos, mayores satisfacciones y mejores resultados.

Igualmente, quiero reconocer y agradecer al plantel ejecutivo de la Agencia, por su gran labor y por las responsables y oportunas previsiones asumidas durante la gestión. Nuestro sincero reconocimiento por la permanente colaboración y fidelidad demostrada hacia nuestra Agencia de Bolsa.

Finalmente, agradezco a los señores Directores, a todos y cada uno de ellos y por supuesto a nuestra Síndico, por la colaboración brindada a la sociedad, aporte que sin duda ha sido fundamental para alcanzar los resultados obtenidos.



José Trigo Valdivia



Misión, Visión y Valores

Misión

Ofrecer una solución integral y satisfactoria para nuestros clientes por medio de una asesoría de inversión, ágil, personalizada y oportuna.

Visión

Ser la mejor alternativa en asesoría de inversiones, apoyado en un capital humano del más alto nivel, agregando valor a nuestros servicios con información y tecnología de punta.

Valores

Calidad

Aportar valor a los clientes de la Agencia, ofreciéndoles condiciones de uso de los productos o servicios, superiores a las que el cliente espera recibir y a un precio accesible.

Prudencia

Actuar de forma justa, adecuada y con cautela, respetando los sentimientos, la vida y las libertades de los clientes, así como comunicarse con un lenguaje claro, cuidadoso y acertado; con sensatez, moderación y reflexión.

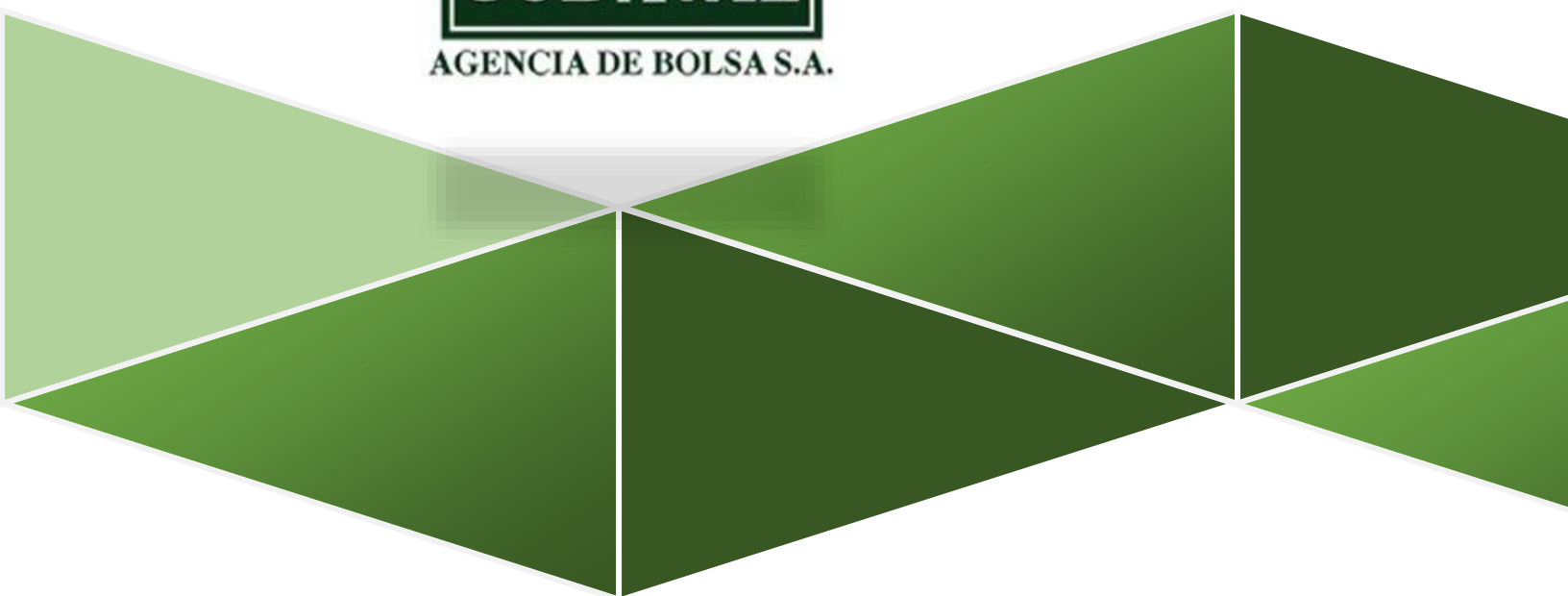
Compromiso

Capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de nuestro trabajo dentro del tiempo estipulado para ello. Al comprometernos, ponemos al máximo nuestras capacidades para sacar adelante la tarea encomendada y así brindar a nuestros clientes un servicio de calidad.

Integridad

Valor propio de todos los involucrados, el cual les permite actuar en relación con sus valores y de acuerdo con los principios establecidos en la cultura organizacional.

En ética, la integridad es considerada como la honestidad y veracidad o exactitud de las acciones de los miembros de una organización.



**Accionistas,
Directorio y Plantel
Ejecutivo**

E!GCN!VO

Accionistas

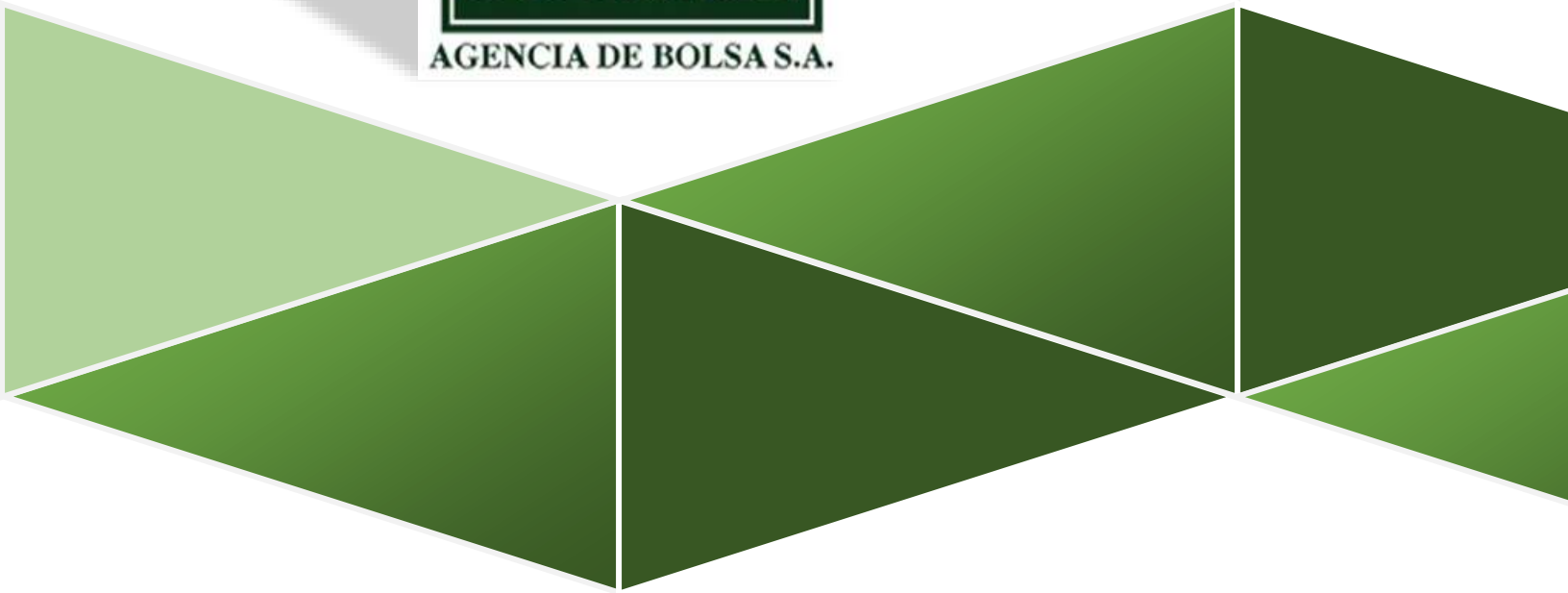
René Dorfler Ocampo	26.00%
José Trigo Valdivia	24.00%
Nathan Goldshmidt	12.00%
Andrea Villena Süss	12.00%
Lilian Julia Teller Vda. De Schwartzberg	12.00%
Alfonso Arévalo Aranibar	6.00%
Sonia Deheza de Arevalo	6.00%
Teresa Antezana Amador	0.67%
Erika Simón Ramírez	0.67%
Ronald Quispe Santalla	0.66%

Directorio

José Trigo	Director-Presidente
Andrea Villena	Directora-Vicepresidenta
Nathan Goldshmidt	Director
Mauricio Dorfler	Director
Lilian Teller	Directora
Zaida Moyano	Síndico
Elizabeth Carrasco	Secretaria

Ejecutivos

José Trigo Valdivia	Presidente Ejecutivo
---------------------	----------------------



Economía Internacional y Nacional

Nacional

Economía Mundial

La gestión 2024, se destacó principalmente por una economía global con presiones inflacionarias o con una inflación elevada (excepto China), aún por encima de las metas de inflación de las economías avanzadas y de la región, donde, los conflictos geopolíticos (Rusia y Ucrania y el conflicto en Oriente Medio), los costos de importación y los precios internacionales de alimentos, fueron los principales causantes para que los niveles de precios, a nivel global, se mantuvieran elevados.

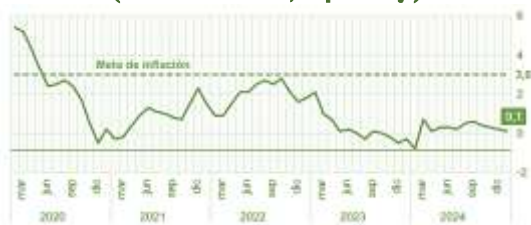
Sin embargo, en las economías avanzadas, como Estados Unidos, la Zona Euro y el Reino Unido, se observó, que la inflación elevada fue resultado de factores más internos y estructurales, por ello, la inflación subyacente fue superior a la inflación total, de lo contrario, en Japón, la inflación subyacente fue menor a la inflación total y por otro lado, la economía de China se mantuvo latente al riesgo de deflación.

Gráfico 1: Tasa de Inflación de Economías Avanzadas (Variación interanual, en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 2: Tasa de Inflación de la República Popular China (Variación interanual, en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

De esta manera, los elevados costos laborales, restricciones de la oferta doméstica o ciertas debilidades estructurales del aparato productivo, en las economías de Estados Unidos, la Zona Euro y el Reino Unido, permitieron registrar una inflación subyacente mayor a la inflación total, es decir, que los factores externos como, los conflictos geopolíticos, los costos de importación y los precios internacionales de alimentos, no incidieron de mayor manera, en las presiones inflacionarias registradas en estas economías avanzadas.

Gráfico 3: Tasa de Inflación Total y Tasa de Inflación Subyacente de Estados Unidos (Variación interanual, en porcentaje)



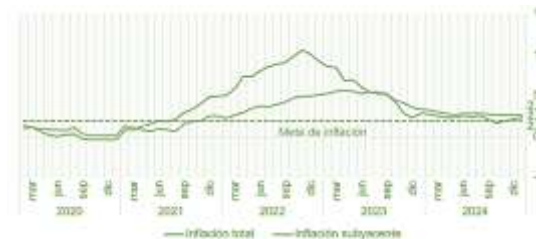
Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 4: Tasa de Inflación Total y Tasa de Inflación Subyacente de la Zona Euro (Variación interanual, en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 5: Tasa de Inflación Total y Tasa de Inflación Subyacente del Reino Unido (Variación interanual, en porcentaje)



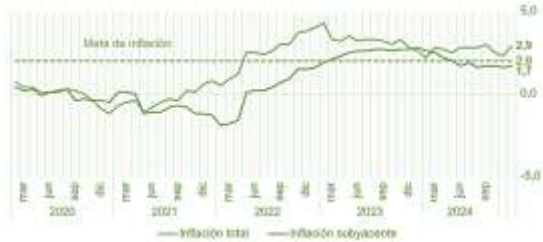
Fuente: Banco Central de Bolivia

De lo contrario, en la economía avanzada de Japón, se registró una inflación subyacente menor a la inflación total, es decir, que esta economía demostró mayor dependencia o debilidad frente a

las presiones inflacionarias externas, provocadas por los tres factores mencionados anteriormente.

Asimismo, en Japón, la inflación total se elevó, moderadamente, por encima de la meta de inflación del 2,0 por ciento, establecido por el Banco de Japón (BoJ), dado los tres factores externos mencionados y factores internos como la elevación de salarios que aplicaron las grandes empresas al final del segundo semestre de 2024 y la depreciación del yen respecto al dólar americano, el cual, se encuentra controlado por el BoJ.

Gráfico 6: Tasa de Inflación Total y Tasa de Inflación Subyacente de Japón
(Variación interanual, en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por otro lado, la economía de China, se mantuvo latente al riesgo de deflación, es decir, que los precios se comportaron de manera descendente desde septiembre de 2024, dado que, las ventas minoristas no se han recuperado luego de la pandemia del Covid-19, acompañada de un crecimiento económico bajo, una crisis inmobiliaria persistente y la confianza de los consumidores en niveles bajos, por lo tanto, la caída de los precios en tales circunstancias, afectó de manera negativa a la actividad productiva (oferta) y a la demanda interna de los agentes económicos, quienes, continúan esperando disminuciones en los precios de bienes y servicios.

En la región de América del Sur, los precios en las principales economías se redujeron, pero se mantuvieron elevados en comparación con los niveles registrados antes de la pandemia, donde los eventos climáticos perjudicaron la producción agrícola en Brasil, generando también riesgos para la producción en Argentina, además de los conflictos geopolíticos que incidieron en el alza de los precios de bienes energéticos, acompañada también por las depreciaciones cambiarias del peso chileno y el real brasileño.

Es así, que las presiones inflacionarias dentro de la región de América del Sur, también derivó de la debilidad de la demanda de exportaciones

latinoamericanas, dado principalmente, por la debilidad económica que registra China al cierre de la gestión 2024.

Gráfico 7: Tasa de Inflación en Economías de América del Sur
(Variación interanual, en porcentaje)



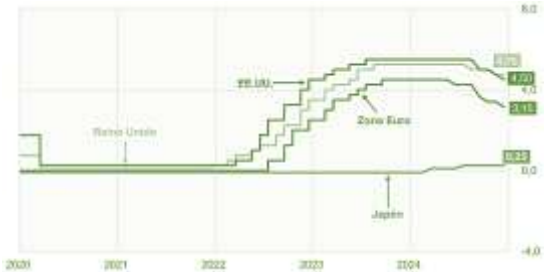
Fuente: Banco Central de Bolivia

Dado este escenario de inflación elevada, las autoridades monetarias de las economías avanzadas, se mostraron nuevamente cautelosas al tomar decisiones de política monetaria para hacer frente a la inflación, donde a partir del segundo semestre de la gestión 2024, empiezan a flexibilizar o disminuir sus tasas de interés de referencia o política monetaria (excepto Japón) en escasas oportunidades.

Este comportamiento cauteloso de las autoridades monetarias de las economías avanzadas se debe principalmente a que el balance de riesgos indicaba que la economía, si bien resiliente, aún no daba las señales suficientes para una reducción sostenida de precios, por ende, la cautela de las autoridades para reducir sus tasas de política monetaria con mayor frecuencia.

Por ejemplo: El Presidente (Jerome Powell) de la Reserva Federal (FED) de los Estados Unidos, fue cauteloso, dado que realizó tres reducciones de tasas durante el segundo semestre de la gestión 2024, es decir, 50 puntos básicos (pb) en el mes de septiembre y 25 pb en el mes de noviembre y diciembre.

Gráfico 8: Tasas de Interés de Política Monetaria en Economías Avanzadas
(En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Tal como se observa en el gráfico precedente, el Banco Central Europeo (BCE), también aplicó tres flexibilizaciones: 50 pb en septiembre, 25 pb en octubre y 25 pb en diciembre y en el Reino Unido se registraron dos disminuciones: 25 pb en agosto y 25 pb en noviembre.

De lo contrario, el Banco de Japón (BoJ), adoptó la decisión de salir de su posición de política monetaria casi neutral, aumentando dos veces en la gestión 2024, su tasa de interés de referencia, la primera fue en el mes de marzo, provocando que la tasa pase de un valor negativo a uno positivo, hasta el 0,1%. En el segundo semestre, en el mes de julio, realizó un segundo incremento hasta una tasa de 0,25%, manteniendo su inflación controlada frente al reciente incremento salarial y la depreciación del yen respecto al dólar americano.

Por su parte, el Banco Popular de China (PBC), en busca de estimular su economía, tomo la decisión de flexibilizar o reducir sus tasas de interés de referencia (tanto de corto y mediano plazo) en dos oportunidades: la primera fue de 10 pb en el mes de julio y la otra fue de 25 pb (ambas tasas) en el mes de octubre de 2024, por lo tanto, estas reducciones se enfocaron en impulsar la actividad económica y promover el crecimiento, es decir, en fomentar el crédito y el consumo, así como reactivar sectores estratégicos como el inmobiliario y la manufactura.

Gráfico 9: Tasas de Interés de Política Monetaria de China (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

En la región de América del Sur, las autoridades monetarias aplicaron también reducciones a sus tasas de política, con excepciones de Brasil y Paraguay. En el caso de Brasil, la tasa se elevó en tres ocasiones: 25 pb en septiembre, 50 pb en noviembre y 100 pb en diciembre y por el lado de Paraguay, la tasa se mantuvo inalterada, en 6 por ciento a lo largo del segundo semestre de la gestión 2024.

Las razones que incidieron en el Banco Central de Brasil (BCB), para elevar la tasa, fueron: el desanclaje de las expectativas de inflación, resistencia a la baja en la inflación de servicios, la depreciación del tipo de cambio y otras razones internas.

Por el lado del Banco Central del Paraguay (BCP), las razones para mantener inalterada la tasa de política, durante el segundo semestre de 2024, fueron: la reducción parcial de precios (de varios ítems) en un entorno dinámico de la actividad económica.

Gráfico 10: Tasas de Interés de Política Monetaria de Economías de América del Sur (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

De tal manera, en el segundo semestre de la gestión 2024, los demás países de la región realizaron reducciones de sus tasas de política monetaria, aunque el proceso continuó siendo gradual, registrando tasas superiores comparado con las economías avanzadas.

Actividad Económica Mundial

Las decisiones cautelosas graduales y expansivas de política monetaria de los Bancos Centrales de las economías avanzadas (excepto Japón), de la economía China y de la economía de América del Sur (excepto Brasil y Paraguay, aún con tasas de política altas), permitieron principalmente que el crecimiento económico a nivel mundial se reduzca al cierre de la gestión 2024.

Por ejemplo: Desde un enfoque más interno en las principales economías avanzadas, emergentes y de América del Sur, las altas tasas de interés contribuyeron a tener condiciones más rígidas de crédito interno, lo que deterioró los préstamos de consumo y de inversión, pues claramente, esto afectó a la reducción de la demanda agregada en estas economías y, por ende, a nivel global.

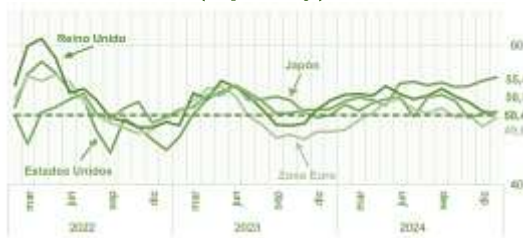
De tal manera, que, en las principales economías avanzadas se tuvo un crecimiento económico bajo con excepción de Estados Unidos, es decir, la Zona Euro, en los tres primeros trimestres de la gestión 2024, fue positivo, pero cercano al 0%, en el Reino Unido se observó una reducción de su economía al cierre de la gestión 2024 y por su parte, la economía de Japón, registró en el primer trimestre de 2024, un Producto Interno Bruto (PIB) negativo, sin embargo, al transcurrir los trimestres el PIB mejoró.

La economía de Estados Unidos tuvo la mejor realización, dado que, entre el primer trimestre y el tercer trimestre de 2024, casi duplicó su crecimiento económico, al pasar de 1,6% al 3,1%.

Siendo más precisos, la actividad económica manufacturera de las economías avanzadas, no registraron un buen rendimiento en la gestión 2024, es decir, la actividad manufacturera se mantuvo en zona de contracción durante todo el segundo semestre, excepto en el Reino Unido, donde la producción industrial se expandió en los meses de julio, agosto y septiembre.

Por el contrario, el sector de servicios fue el que apuntaló la actividad productiva manteniéndola expansiva en el segundo semestre de 2024. Las economías de Estados Unidos y el Reino Unido mantuvieron sus respectivos Purchasing Managers' Index (PMI) compuestos en crecimiento durante todo el semestre, el PMI de la Zona Euro fue expansivo en julio, agosto y octubre, y contractivo en septiembre, noviembre y diciembre de 2024, el PMI compuesto de Japón fue expansivo en todos los meses de la segunda mitad del año, excepto en el mes de octubre de 2024.

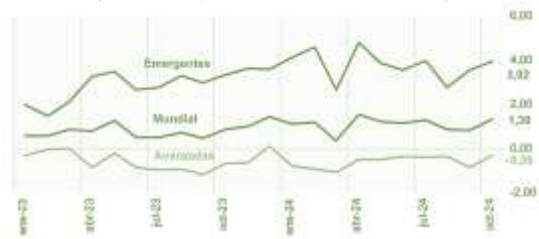
Gráfico 11: PMI Compuesto de las Economías Avanzadas (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

El sector de servicios predominó sobre el sector de manufactura en las economías avanzadas, por lo que, desde la gestión 2023, se observó que la producción industrial registró variaciones interanuales negativas, situándose por debajo del promedio mundial y de las economías emergentes.

Gráfico 12: Producción Industrial - Economías Avanzadas, Mundial y Emergentes (En porcentaje, media móvil de tres meses)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Como se puede observar en el gráfico precedente, las economías emergentes muestran incrementos en la producción industrial por encima de los datos mundiales. Esto sugiere que en estas economías el sector manufacturero sigue siendo un componente clave para el crecimiento económico y el desarrollo productivo.

Por otro lado, la República Popular China mostró un mejor dato del PIB al cierre de la gestión 2024, es decir, registro un mejor desempeño que las economías desarrolladas, sin embargo, pasó de un crecimiento interanual de 5,3%, en el primer trimestre de 2024, a uno de 5,4% en el cuarto trimestre, donde su producción manufacturera fue contractiva en los meses de julio, agosto y septiembre, y expansiva en noviembre y diciembre, y su producción de servicios estuvo en expansión durante todo el segundo semestre de 2024. El PMI compuesto de China, fue expansivo en todo el segundo semestre de 2024.

En las economías de América del Sur, el crecimiento económico fue moderado, donde Brasil, Colombia, Uruguay y Perú concluyeron el tercer trimestre con cifras superiores a las obtenidas en el primer trimestre del 2024. Por el contrario, Chile, Paraguay y Ecuador redujeron su producción en el transcurso del año hasta el tercer trimestre. A pesar de ello, Paraguay tuvo un buen dato de crecimiento junto con Brasil, Uruguay y Perú.

Economía Boliviana

Actividad Económica

Al tercer trimestre de la gestión 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, registró un comportamiento positivo del 2,1%, explicado por el crecimiento de las actividades de Establecimientos Financieros, Agropecuario (Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca), Industria Manufacturera y Otros Servicios.

Gráfico 13: Crecimiento Interanual y Acumulado del PIB (En porcentaje)

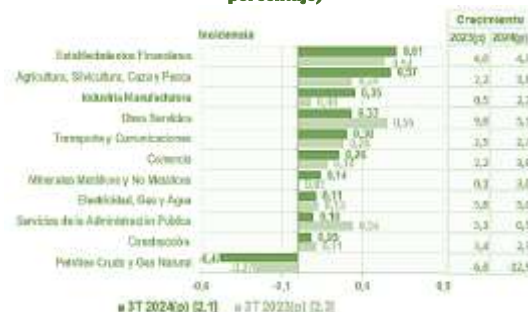


Fuente: Banco Central de Bolivia

Si bien, al segundo trimestre de la gestión 2024, el PIB de Bolivia registró un comportamiento positivo del 2,6%, al mes de septiembre, se observó un leve descenso de la actividad económica en 50 puntos básicos (pb), el cual, fue resultado de un leve retroceso de las actividades mencionadas, excepto de la actividad Manufacturera, además del continuo descenso del sector Hidrocarburífero, donde la producción de los campos es insuficiente (en sí, para el mercado externo) dado este, por el descuido estatal o falta de inversiones en nuevos campos hidrocarburíferos en el país, desde finales de la gestión 2014 (principalmente).

De tal manera, al mes de septiembre de 2024, se registraron conflictos sociales a inicios de gestión y fenómenos climáticos (como la sequía, dado el fenómeno “El Niño”), que permitieron registrar un PIB del 2,1% al tercer trimestre de 2024, sin embargo, pese a este resultado, se destacaron los sectores de Establecimientos Financieros, Agropecuario, Industria Manufacturera y Otros Servicios.

Gráfico 14: Producto Interno Bruto (PIB) por Sector Económico (Incidencia en puntos porcentuales y crecimiento en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

El sector de Establecimientos Financieros, que incluyen las actividades de Servicios Financieros, Servicios a las Empresas y Propiedad de Vivienda, registró una tasa de crecimiento del 4,5%, al tercer trimestre de 2024, y su aporte al crecimiento económico fue destacable, donde, el subsector de Servicios Financieros fue quien más se destacó, mismo que fue impulsado por los mayores depósitos y créditos, así como por el incremento del margen financiero de las entidades de intermediación financiera.

Por otro lado, el subsector de Propiedad de Vivienda mostró una tasa de crecimiento de 4,4%, gracias al mayor dinamismo del sector inmobiliario, mientras que, el buen resultado de Servicios a las Empresas estuvo explicado por el crecimiento de la actividad agrícola, la construcción y la industria.

Gráfico 15: Sector Económico: Establecimientos Financieros (Crecimiento en porcentaje e incidencias en puntos porcentuales)



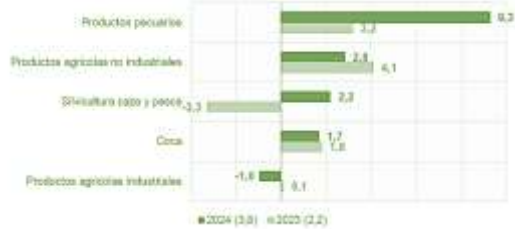
Fuente: Banco Central de Bolivia

El sector de Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca mostró un comportamiento positivo del 3,8%, al tercer trimestre de 2024, a pesar de las adversidades causadas por el fenómeno de “El Niño”. Este sector, fue impulsado principalmente por el dinamismo del subsector pecuario, cuya producción en ascenso permitió el repunte en las

exportaciones de carne bovina. Asimismo, la producción de Agrícolas No Industrial mostró un comportamiento favorable debido a una buena producción de papa que incrementó su superficie cultivada en 2024, al igual que la silvicultura, caza y pesca, por una excelente cosecha de castaña.

Sin embargo, el subsector Agrícola Industrial registró un desempeño negativo al tercer trimestre de 2024, donde las intensas sequías asociadas al fenómeno de “El Niño” afectaron la producción de diversos cultivos (principalmente, la de soja), generando pérdidas en este subsector.

Gráfico 16: Sector Económico: Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca
(Crecimiento acumulado en porcentaje)

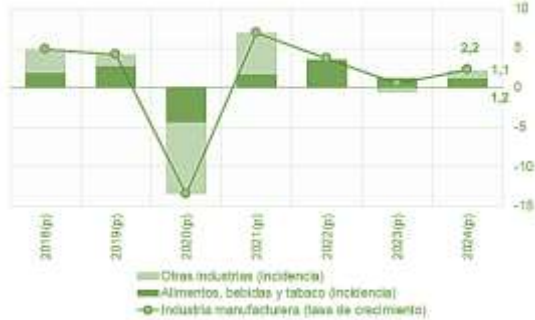


Fuente: Banco Central de Bolivia

El sector de la Industria Manufacturera registró un crecimiento acumulado positivo del 2,2%, al tercer trimestre de 2024, es decir, mayor al observado en similar periodo de 2023, explicado principalmente por el repunte del subsector de Otras Industrias, al interior del cual se resaltó la recuperación en la producción de joyería, el crecimiento en cemento, químicos como la urea y evaporíticos, estaño metálico y papel.

Por otro lado, la reducción de producción de refinados de petróleo fue atenuada con la importación de petróleo crudo para su refinación y la puesta en marcha de la planta de Biodiesel I.

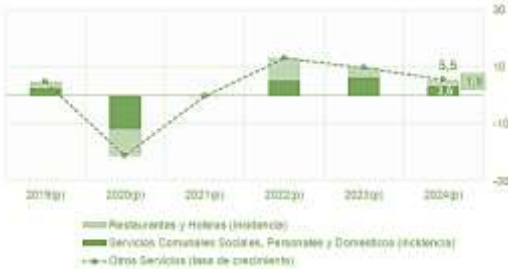
Gráfico 17: Sector Económico: Industria Manufacturera
(Crecimiento en porcentaje e incidencias en puntos porcentuales)



Fuente: Banco Central de Bolivia

El sector de Otros Servicios, registro una tasa de crecimiento acumulado positivo del 5,5% hasta el tercer trimestre de 2024. Este resultado se atribuye principalmente al desempeño del subsector de Servicios Comunales, Sociales, Personales y Domésticos, que contribuyó con 3,6 puntos porcentuales (pp) al crecimiento del sector de Otros Servicios, seguido del subsector de Restaurantes y Hoteles, con una incidencia de 1,9 pp.

Gráfico 18: Sector Económico: Otros Servicios
(Crecimiento en porcentaje e incidencias en puntos porcentuales)



Fuente: Banco Central de Bolivia

De lo contrario, el sector de Petróleo Crudo y Gas Natural continuó con su trayectoria descendente. Al tercer trimestre de la gestión 2024, la tasa de crecimiento del sector registró una caída del 12,9%, principalmente por la disminución natural en la producción de los reservorios de hidrocarburos, el cual, impactó sobre la producción de hidrocarburos líquidos, como los envíos de gas natural al mercado externo.

Gráfico 19: Comercialización de Gas Natural e Hidrocarburos Líquidos por Mercado de Destino
(En MMcfd y MBD)



Fuente: Banco Central de Bolivia

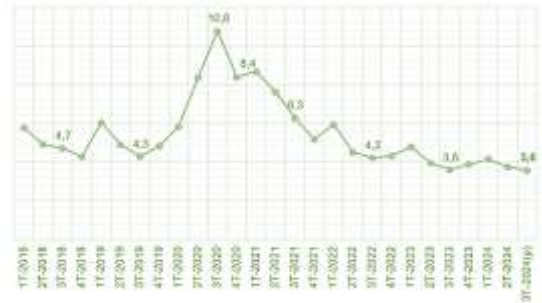
El desempeño negativo del sector de Petróleo Crudo y Gas Natural es preocupante, el cual, no es una situación coyuntural, sino estructural (por su desempeño negativo continuo), donde el descuido estatal (falta de inversiones en este sector), tiene sus efectos como la disminución de producción en los reservorios de hidrocarburos a nivel nacional, impactando sobre la capacidad total de producción

de hidrocarburos líquidos y los envíos de gas natural al mercado externo.

Además, de continuar el desempeño negativo del sector de Petróleo Crudo y Gas Natural, el mismo, seguirá afectando de mayor manera (de continuar vigente el modelo económico actual) los ingresos corrientes por exportaciones, el cual, al tercer trimestre de 2024, son insuficientes para cubrir los gastos corrientes por importaciones, afectando el saldo de la Balanza de Pagos y, por ende, las Reservas Internacionales del país.

Por su parte, al tercer trimestre de la gestión 2024, la Tasa de Desocupación Urbana, se situó en 3,6%, este resultado se debe a un incremento de 216 mil personas ocupadas en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Gráfico 20: Tasa de Desocupación Urbana (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

En términos de actividad económica, el crecimiento fue notable en los sectores de actividades de alojamiento y servicio de comidas, industria manufacturera, y venta por mayor y menor.

Cuadro 1: Ocupados en el Área Urbana por Actividad Económica (En miles de personas)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	3T-2022	3T-2023	3T-2024(a)	Variancia absoluta 3T-2024(a)-3T-2023
Actividades de alojamiento y servicios de comida	100	481	536	54
Industria Manufacturera	816	876	716	-160
Venta por mayor y menor, reparaciones de automóviles	1.025	1.087	1.144	56
Transporte y Almacenamiento	430	416	442	27
Servicios de Salud y Asistencia Social	100	171	167	-16
Servicios de Educación	216	346	351	15
Construcción	273	380	386	6
Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca y Silvicultura	117	188	188	0
Servicios Profesionales y Técnicos	108	138	133	-5
Otros ^a	112	101	111	10
Población ocupada	4.386	4.520	4.746	216

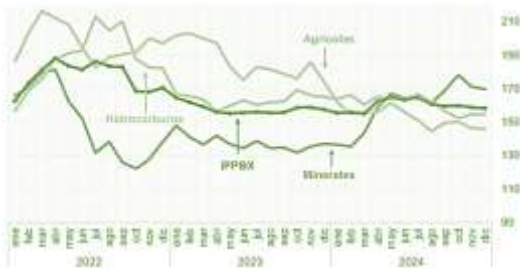
Fuente: Banco Central de Bolivia

Sin embargo, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), entre 2005 y 2024 la informalidad laboral en Bolivia aumentó del 62,4% al 84,2%, lo que representa un incremento del 34,5%, esto se debe, principalmente a la falta de incentivos para la formalización, modelo económico centrado en el Estado y la inseguridad jurídica en el país.

Desempeño del Sector Externo de Bolivia

Al cierre de la gestión 2024, el desempeño del sector externo para los sectores de hidrocarburos y productores de soja y derivados del país no fue favorable, dado que, el precio internacional de la soja y sus derivados registraron descensos debido a una producción récord en Estados Unidos y el precio internacional de los hidrocarburos también se desaceleró dado una menor demanda global explicada por la desaceleración de Estados Unidos y China, pese a los recortes de producción impulsados por los países de la OPEP+.

Gráfico 21: Índice de Precios de Productos Básicos de Exportación (2006=100)



Fuente: Banco Central de Bolivia

De forma contraria, el precio internacional de los minerales se incrementó dado el mayor nivel de precios de los metales industriales como el estaño, impulsado por la creciente demanda de la industria tecnológica y las limitaciones del suministro. De similar manera, el incremento en la cotización del oro y la plata fue determinado en gran medida por el conflicto bélico en Medio Oriente y la política monetaria de reducción de tasas de interés de la Reserva Federal (FED) de los Estados Unidos.

Por lo tanto, el Índice de Precios de Productos Básicos de Exportación (IPPBX) aumentó en promedio 1,3% respecto a 2023.

De esta manera, la Balanza de Pagos de Bolivia, al cierre de la gestión 2024, registró un déficit en Cuenta Corriente del 2,7% del PIB, explicado por el contexto económico internacional (reducción de los precios internacionales de la soja y sus derivados y de los hidrocarburos) y nacional (menor capacidad de producción de los hidrocarburos, por falta de inversiones tempranas en el sector), además, del saldo deficitario de la cuenta corriente de Servicios y del Ingreso Primario, compensados

parcialmente por el influjo de recursos de remesas familiares demostrado en el Ingreso Secundario.

Asimismo, la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos, registro un resultado negativo del 5,4% como porcentaje del PIB, debido al uso de Activos de Reserva y al ingreso neto de capitales a la economía.

Cuadro 2: Balanza de pagos
(En millones de dólares estadounidenses y en porcentaje del PIB)

	2023			2024			En % del PIB	
	Cuadra	Importa	Saldo	Cuadra	Importa	Saldo	2023	2024
Cuenta corriente	55.549	14.474	-4.143	11.879	10.919	-1.297	-4,3	-4,7
Bienes y servicios	51.009	12.368	-8.889	99.097	91.398	-7.693	-1,4	-6,0
Bienes	30.193	10.525	-307	6.094	4.091	-1.999	0,6	-4,0
Servicios	1.196	0.465	-0.547	1.192	0.164	-1.027	-0,2	-2,0
Ingreso corriente	189	1.091	-5.244	972	1.297	-1.196	-2,7	-4,0
Ingreso secundario	5.353	308	1.180	1.279	389	1.122	3,8	3,4
Cuenta Capital	0	1	0	0	1	0	0,0	0,0
Transferencia por inversión por el extranjero			-1.141			-1.199	-3,9	-5,7
Cuenta Financiera								
Activos	0.589	0.03	-0.216	-0.154	0,0	-0.294	-1,3	-4,4
Pasivos	297	301	4	333	337	4	0,0	0,0
Inversión directa	-415	-180	-235	-391	-39	-352	-0,5	-0,2
Inversión de cartera	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
Inversión financiera	71	717	-646	-660	140	-1.094	-1,5	-3,1
Activos de reserva	-0.401	-0.401	-1.271	-1.171	-1.171	-5,3	-1,7	-1,7
Bienes y servicios			-8.889			-7.693	-1,4	-6,0

Fuente: Banco Central de Bolivia

Analizando el déficit en la Cuenta Corriente dentro de la Balanza de Pagos, al cierre de 2024, el mismo, se explica principalmente por el descenso de los precios internacionales de hidrocarburos y la soja y sus derivados, como por la menor capacidad de producción de hidrocarburos en el país, es decir, por el déficit registrado en la Balanza Comercial de Bienes de \$us86 millones, donde las exportaciones alcanzaron los \$us8.905 millones, presentando una disminución del 17,5% respecto a la gestión 2023 y las importaciones alcanzaron los \$us8.991 millones, presentando una disminución del 14,6%, siendo mayor el saldo de las importaciones sobre las exportaciones, afectando de tal manera al saldo de la Balanza de Pagos del país y por ende a las Reservas Internacionales.

Gráfico 22: Exportaciones FOB, Importaciones FOB y Balanza Comercial
(En millones de dólares estadounidenses)



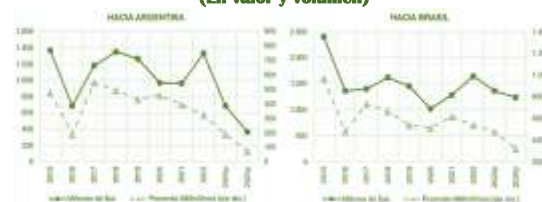
Fuente: Banco Central de Bolivia

Es así, que, los hidrocarburos sufrieron una disminución del 22,0% en valor y del 22,1% en volumen, ante las limitadas inversiones en exploración en este sector, sin embargo, para la

mejora de la oferta exportable, se está llevando a cabo el “Plan de Reactivación Upstream 2021-2025”.

Las exportaciones de gas natural a la Argentina y Brasil registraron nuevamente disminuciones, debido a una menor producción por las limitadas inversiones en este sector (falta de planificación y descuido estatal).

Gráfico 23: Exportaciones de Gas Natural
(En valor y volumen)

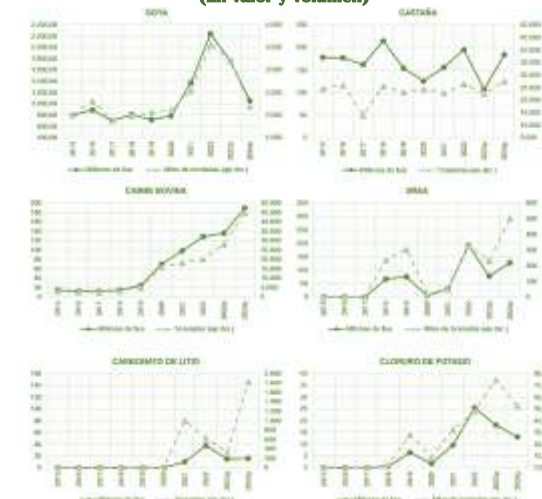


Fuente: Banco Central de Bolivia

Asimismo, los productos no tradicionales redujeron un 10,7% en valor y 14,5% en volumen, debido a la contracción de las exportaciones de soja por factores climáticos, retrasos en la campaña de verano y menores precios internacionales en la gestión 2024.

De lo contrario, la carne bovina incrementó de manera exponencial tanto en valor (39,1%) como en volumen (59,9%) registrando el mayor nivel de los últimos años. Por su parte, productos como la urea y el carbonato de litio demostraron un incremento sostenido en el valor (64,1% y 6,6%, respectivamente) y volumen (117,9% y 472,1%, respectivamente) exportado de los últimos años.

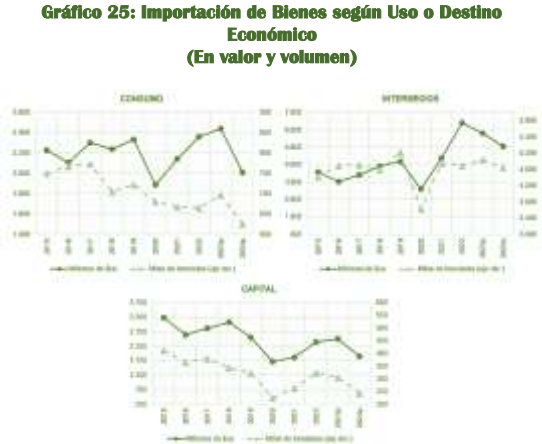
Gráfico 24: Exportaciones de Productos No Tradicionales Seleccionados
(En valor y volumen)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Respecto a las importaciones, estas disminuyeron en 14,6% en valor y 5,5% en volumen respecto a la gestión 2023, la disminución en valor fue del 17,7% para bienes de consumo, del 11,3% en bienes intermedios y del 24,8% para bienes de capital.

Los bienes intermedios presentaron una reducción en la mayoría de sus rubros, por menores pagos por importación de materiales de construcción y bienes intermedios para la industria. Respecto a la importación de bienes de consumo, se observó una disminución en los bienes de consumo duradero explicado por menores compras de vehículos de transporte particular, objetos de adorno y utensilios domésticos. Por su parte, los bienes de consumo no duradero registraron una reducción por alimentos, productos farmacéuticos y de tocador.



Fuente: Banco Central de Bolivia

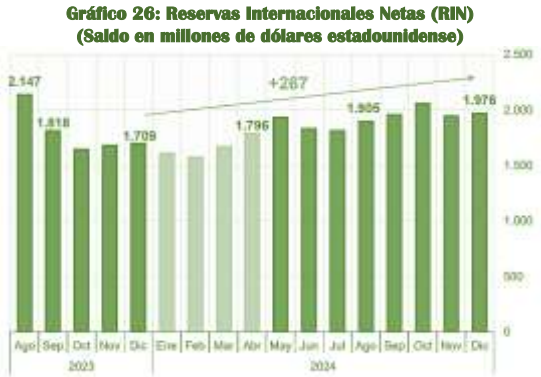
Si bien la importación de bienes intermedios, presento una reducción al cierre de la gestión 2024, se pudo evidenciar que nuevamente la importación de Combustibles fue el rubro de mayor gasto dentro de estos bienes, donde en valor representó un total del 46,83% y en volumen representó un total del 53,00%, es decir, que en general, fue el gasto de mayor importancia dentro de todos los bienes que componen la estructura de las importaciones, por lo tanto, se evidencio nuevamente la declinación o contracción del sector de hidrocarburos en Bolivia, dado la falta de planificación de nuevas inversiones de capital, que en resumen es un descuido estatal, afectando de tal manera a las Reservas Internacionales del país.

Cuadro 3: Estructura de las Importaciones (En millones de dólares estadounidenses)

Detalle	2023 ¹			2024 ²		
	Valor	Volumen ³	Valor unitario ⁴	Valor	Volumen ³	Valor unitario ⁴
Bienes de consumo	3.437	898	3,8	2.806	825	3,2
No duradero	1.293	471	2,7	1.194	442	2,6
Alimentos elaborados	418	143	2,9	370	116	3,2
Prod. Farmacéuticos	412	118	3,5	403	127	3,2
Otros	463	211	2,2	379	199	1,9
Duradero	1.544	228	6,8	883	183	4,7
Vehículos particulares	595	88	6,8	377	44	8,6
Adornos e instrumentos	342	68	5,0	210	60	3,5
Aparatos domésticos	197	33	5,9	142	33	4,4
Otros	147	59	2,5	133	40	3,3
Bienes intermedios	5.595	4.833	1,2	5.049	4.547	1,1
Para la industria	2.342	1.925	1,2	2.143	1.540	1,4
Combustibles	2.990	2.360	1,3	2.739	2.453	1,1
Materiales de Construcción	394	470	0,8	271	344	0,8
Otros	899	347	2,6	696	301	2,3
Bienes de capital	2.492	306	8,0	1.848	243	7,6
Para la industria	1.702	200	8,3	1.403	181	8,0
Equipo de transporte	483	52	9,2	298	33	7,8
Para la agricultura	267	40	6,6	138	28	4,9
Diversos ⁵	8	1	4,3	31	1	31,8
Importaciones declaradas	11.409	5.836		9.731	5.518	
Ajustes	-957			-743		
Importaciones FOB ajustadas	10.452			8.988		

Fuente: Banco Central de Bolivia

Por lo tanto, las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia, al 31 de diciembre de 2024, registró un saldo de \$us1.976 millones, cifra superior en \$us267 millones respecto al cierre de la gestión 2023, sin embargo, esta cifra superior no responde a una recuperación sostenida de la economía nacional, sino a la valorización temporal del oro en los mercados internacionales.



Fuente: Banco Central de Bolivia

De esta manera, la revalorización del saldo de 22,53 toneladas de oro fino, de las cuales el 88% corresponde a oro depositado en el exterior y 12% en bóvedas del BCB, fue el factor principal para el incremento de las RIN al cierre de la gestión 2024, por lo que, no fue una razón estructural, es decir, incremento de las inversiones extranjeras o subida de las exportaciones de hidrocarburos, por decir.

Este incremento no por razones estructurales en las RIN de Bolivia, al cierre de la gestión 2024, ha permitido la continuidad de una menor oferta (circulante) de dólares estadounidenses en la economía boliviana, ocasionando una excesiva

demanda por esta divisa (principalmente por importadores) y, por ende, en el incremento de precios de varios productos de la canasta familiar.

Asimismo, este incremento de las RIN, no por razones estructurales, ha permitido la continuidad de formación de mercados cambiarios paralelos, donde dada la oferta y demanda de esta divisa, el precio o cotización del dólar estadounidense continúa apreciándose respecto a la moneda local el boliviano, ocasionando de manera continua el incremento de precios de varios productos de la canasta familiar (mayor inflación).

Inflación

Al 31 de diciembre de 2024, la inflación registró una Tasa Anual del 9,97%, una Tasa Acumulada del 9,970% y una Tasa Mensual del 1,06%, es decir, la inflación registro una tendencia alcista a lo largo de la gestión 2024, esto debido a factores externos e internos (principalmente), donde el origen de esta presión inflacionaria se encuentra en las bajas Reservas Internacionales que registra Bolivia, dado la reducción y menores ingresos por exportación de hidrocarburos (falta de nuevas inversiones en el sector y descuido estatal) y menores ingresos por exportación de soya y derivados (factor climático y menores precios internacionales), además del importante gasto en importación de Combustible, registrado en los bienes intermedios de la Balanza de Pagos, el cual, responde nuevamente a la contracción del sector de hidrocarburos en Bolivia.

Por lo tanto, dado este principal factor interno de gestión estatal, respecto a las RIN, se profundizó la formación de mercados cambiarios paralelos, dada la escasez del dólar estadounidense y por ello, la excesiva demanda de esta divisa, generando la apreciación de esta misma sobre la moneda local, el boliviano, y por ello, la formación de fenómenos como la especulación y contrabando, incidiendo este comportamiento en los precios de varios productos de bienes y servicios de la canasta familiar en Bolivia, respondiendo, principalmente a la tendencia alcista de la inflación al cierre de la gestión 2024.

De esta manera, se presenta el comportamiento de la inflación en Bolivia, al cierre de la gestión 2024:



Fuente: Banco Central de Bolivia

Si bien, el boicot interno de múltiples paros, bloqueos políticos, como el fenómeno de “El Niño” que ocasionó secuelas a lo largo del primer semestre de 2024 y la transición hacia el fenómeno de “La Niña”, que se efectuó de forma acelerada, sintiendo los efectos aislados en los últimos meses de la gestión pasada, estos, inciden también (en menor parte) en el comportamiento alcista de la inflación, de tal manera, que el Órgano Ejecutivo implementó medidas para regularizar el suministro de artículos indispensables de la canasta familiar, las cuales son: La política de subvención a los combustibles, la provisión directa de alimentos a consumidores, política en el ámbito arancelario y política en los procesos productivos y controles posteriores.

De tal manera, que el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue resultado de las divergencias de precios de sus divisiones. Por ejemplo, las presiones de oferta en el grupo de Alimentos y bebidas no alcohólicas y, en consecuencia, en Alimentos y bebidas fuera del hogar, la incidencia combinada de ambas alcanzó los 5,56pp (casi el 60% del IPC total).

Cuadro 4: Inflación e Incidencias Acumuladas por Divisiones del IPC (En porcentaje e incidencia en puntos porcentuales)

	dic-24	
	Variación	Incidencia
IPC GENERAL	9,97	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,40	4,30
Alimentos y bebidas fuera del hogar	8,72	1,26
Bienes y servicios diversos	17,82	1,28
Muebles, bienes y servicios domésticos	13,09	0,80
Prendas de vestir y calzados	0,35	0,63
Recreación y cultura	10,24	0,50
Salud	8,60	0,33
Transporte	3,22	0,30
Vivienda y servicios básicos	2,63	0,22
Comunicaciones	3,08	0,15
Educación	1,41	0,07
Subsidios alcohólicos y tabaco	5,45	0,04

Fuente: Banco Central de Bolivia

Política Monetaria

Dada la presión inflacionaria registrada en Bolivia al cierre de 2024, el Banco Central de Bolivia (BCB) junto con el Órgano Ejecutivo, implementaron medidas para hacer frente al incremento de la inflación, como, por ejemplo: La emisión de Bonos BCB en dólares, las transferencias de fondos administrados por SAFI a través de los Certificados de Depósito, las transferencias de subsidiarias a través de la R.D. N°006/23 y el incremento de las operaciones con oro para las RIN.

Asimismo, el BCB ejecutó la política monetaria convencional y no convencional, el cual, la política monetaria convencional cobro más relevancia, dado que, en años previos, los resultados de esta política lograron anticipar o dar señalización más clara del mercado monetario y en reacciones oportunas del Sistema Financiero Nacional.

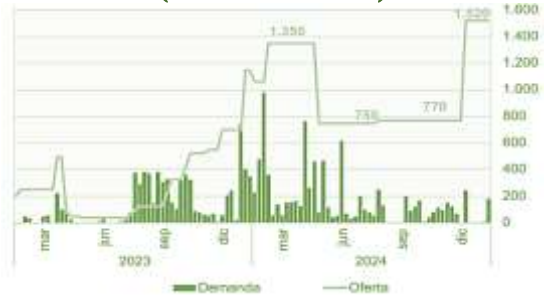
Por lo tanto, se presentan los instrumentos convencionales ejecutadas por el BCB:

Operaciones de Mercado Abierto (OMA)

Durante el segundo semestre de 2024, las OMA estuvo enfocada en mantener la liquidez en niveles adecuados, es decir, la oferta de títulos superó a la demanda de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), donde en noviembre de 2024, la oferta alcanzó un total de Bs1.520 millones, superando los Bs1.350. millones de 2023, este incremento en la oferta de títulos permitió al BCB ejercer un mayor control sobre los niveles de liquidez en el sistema financiero.

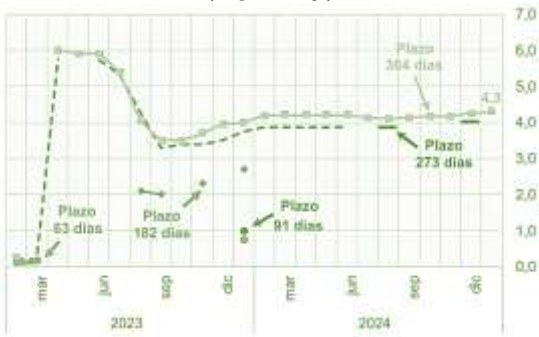
Por su parte, la oferta de títulos en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) fue en aumento hasta llegar a los Bs465 millones a diciembre de 2024. Asimismo, las tasas de los títulos de regulación monetaria presentaron incrementos mínimos, alcanzando a 4,3% para un plazo de 364 días.

Gráfico 28: Demanda y Oferta de Subastas OMA (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 29: Tasas de Adjudicación de OMA en MN (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

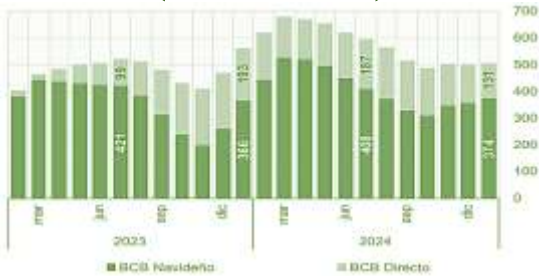
Bonos Directos para Personas Naturales y Jurídicas

En octubre de 2024, el BCB lanzó el Bono BCB Navideño, disponible en bolivianos y en UFV, y mantuvo la emisión del Bono BCB Directo. El Bono BCB Navideño en UFV se ofreció con plazos de 6, 9, 12 y 18 meses, a tasas de interés del 3,1%, 3,3%, 3,5% y 3,7%, y en moneda nacional, estuvo disponible a plazos de 9 meses y 1 año, con tasas del 7% y 7,5%.

Por su parte, las condiciones del Bono BCB Directo se mantuvieron sin cambios, con plazos de 182, 364 y 546 días, y tasas de interés del 6,1%, 6,7% y 6,95%.

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo del Bono BCB Navideño alcanzó los Bs374 millones, mientras que el del Bono BCB Directo fue de Bs131 millones. A su vez, la adquisición de estos bonos fue a través de medios digitales, como el aplicativo móvil y pagos mediante QR. Asimismo, estuvieron disponibles en la ventanilla del Banco Central en La Paz, en las agencias del Banco Unión S.A. y Banco Ganadero S.A. y en las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) Diaconía y Pro Mujer, a nivel nacional, tanto en áreas urbanas como rurales.

Gráfico 30: Saldos de Bonos BCB Directo y BCB Navideño (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Ventanillas de liquidez del BCB

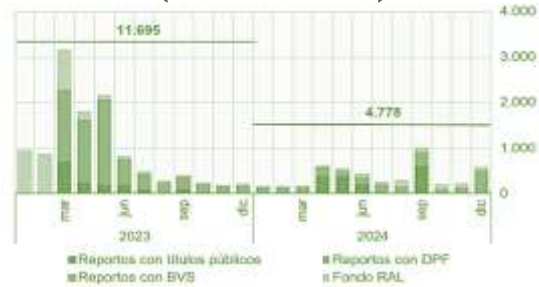
Al cierre de la gestión de 2024, las operaciones efectuadas a través de reportos y créditos de liquidez con garantía del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (RAL) disminuyó, toda vez que las EIF contaron con niveles adecuados de liquidez.

En la gestión 2023, el incremento en los flujos de liquidez estuvo relacionado con el apoyo al proceso de solución del ex Banco Fassil S.A., buscando evitar efectos adversos en el sistema financiero. En contraposición, a lo largo de la gestión 2024 y a pesar de un contexto desafiante, las EIF no recurrieron a las ventanillas de liquidez del BCB, situación que fue acompañada con la disminución de tasas para ampliar el acceso de las EIF a dichos instrumentos, el cual se vio utilizado en la gestión por motivos precautorios.

De esta manera, las operaciones de reporto en la gestión 2024 acumularon los Bs4.039 millones y con garantía del Fondo RAL alcanzaron los Bs739 millones, totalizando los Bs4.778 millones.

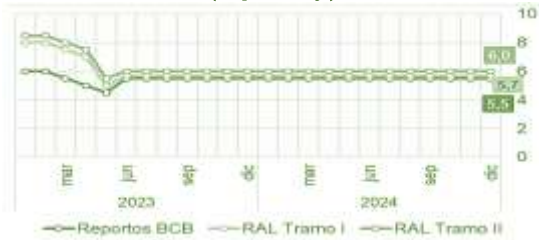
Paralelamente, el BCB, desde una posición macro prudencial, decidió mantener las tasas de ambas ventanillas sin modificación en 5,5%, 5,7% y 6,0% para reportos, RAL Tramo I, RAL Tramo II, desde finales del primer semestre de 2023.

Gráfico 31: Colocaciones Brutas de Reportos y Créditos de Liquidez con Garantía del Fondo RAL (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 32: Tasas de Reportos y Fondo RAL (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Modificaciones al Reglamento de Encaje Legal

A lo largo de 2024 las tasas de Encaje Legal permanecieron invariables, solo se realizó una modificación al porcentaje de Fondos en Custodia en Moneda Nacional, el BCB no detectó la necesidad de regulación de liquidez mediante la modificación de tasas de Encaje Legal.

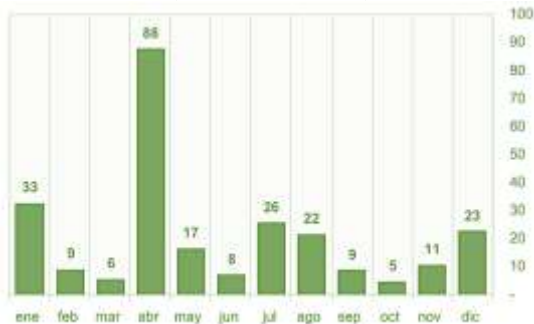
Sin embargo, el BCB redujo el límite de Fondos en Custodia en MN del 60% a 40%, con el fin de recomponer dicho requerimiento de Encaje Legal, medida establecida mediante Resolución de Directorio N°162/2024 del 27 de noviembre de 2024 y fue aplicada a Bancos Múltiples y al Banco Público.

Por otra parte, se presentan los instrumentos no convencionales ejecutadas por el BCB:

Fondos de Préstamo de Liquidez

El dinamismo de los Fondos de Préstamo de Liquidez en 2024 resultó en la acumulación de devoluciones por \$us255 millones, es decir, que este resultado se debió a una decisión propia de las EIF, observándose una reducción de la inyección neta de liquidez a la economía por dicho monto, por tanto, estos movimientos coadyuvaban a la normalización de la política monetaria.

Gráfico 33: Devoluciones a los Fondos de Préstamo de Liquidez 2024 (En millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Créditos de liquidez del BCB al Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para canalizar recursos a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) y Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC)

En el marco de la Resolución de Directorio N°068/2024 del mes de junio de 2024, se realizó la ampliación del plazo por un año adicional y el incremento del número de renovaciones posibles hasta diecisiete para este instrumento no

convencional. Al mes de diciembre de 2024, estos créditos llegaron a Bs543 millones, aunque se percibió una ralentización de estas operaciones en el caso de las IFD, mientras que para las CAC permaneció en similares niveles respecto a 2023.

Cuadro 5: Préstamos de Liquidez otorgados al BDP para canalizar recursos en favor de las IFD y CAC (En millones de bolivianos)

	Salidos a Dic - 2023	Salidos a Dic - 2024
IFD	571	504
GRECER	110	70
CIBRE	90	90
DIACONIA	113	100
PRO MUJER	113	113
FUBODE	55	55
IDEPRO	32	32
IMPRO	4	9
SEMBRAR BARTAWI	47	28
FONDECO	5	5
CAC	39	39
TRINIDAD	0	0
MONSEÑOR FELIX GAINZA	0	0
LA SAGRADA FAMILIA	8	8
CACEF	7	7
SAN JOAQUIN	5	5
CATEDRAL TARIJA	2	2
EDUCADORES GRAN CHACO	8	5
SAN FRANCISCO SOLANO	1	1
SAN PEDRO	5	5
TOTAL	619	543

Fuente: Banco Central de Bolivia

Reservas Complementarias

Mediante la Resolución de Directorio N°131/2024 de fecha 15 de octubre de 2024, se definió la constitución de Reservas Complementarias (RC), esto debido, a que la liquidez acumulada en dicha fecha tenía potencial de ser un factor de riesgo, puesto que, niveles excesivos podrían haber generado presiones inflacionarias adicionales a la percibidas por el lado de la oferta. Ante esto, el BCB inmovilizó Bs4.053 millones.

Se definió a las RC de las EIF como los recursos inmovilizados que provienen del excedente del Encaje Legal que superen un nivel de liquidez considerado adecuado, equivalente al 5% de las obligaciones con el público, con las empresas públicas y con empresas con participación estatal en moneda nacional de las EIF al 30 de septiembre de 2024.

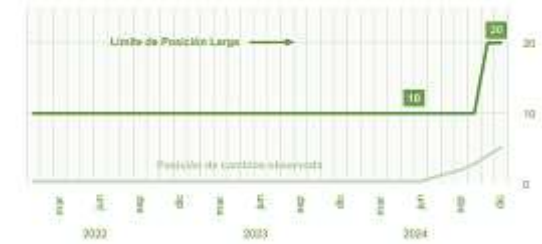
Si bien este mecanismo se encuentra orientado a disminuir la inyección potencial de la liquidez considerada excedentaria, se otorgó cierta holgura para la devolución de parte de dichos recursos, bajo ciertas condiciones y con el fin de dar continuidad a la dinámica de intermediación prevista por las EIF. En este sentido, se activó la devolución de una parte de los recursos, alcanzando un total de Bs1.080millones.

Posición de cambios

A partir del 12 de noviembre de 2024, se modificó el límite de posición larga en moneda nacional unidad de fomento de vivienda (MNUFV) del 10% al 20% del patrimonio contable, según la R.D. N°152/2024.

Este ajuste fue acompañado por incentivos clave, como la promoción de OMA en UFV con tasas competitivas, diseñadas para alentar a las EIF a captar mayores recursos en esta unidad y ampliar su oferta de productos de ahorro en M/N.

Gráfico 34: Promedio Mensual de la Posición de Cambios en UFV (En porcentaje)



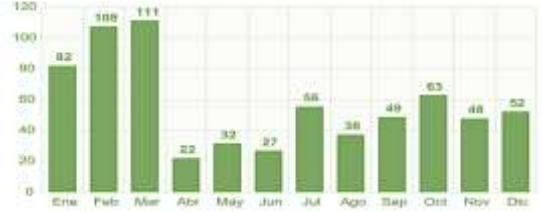
Fuente: Banco Central de Bolivia

Política Cambiaria

Durante la gestión 2024, el BCB no realizó modificaciones al Tipo de Cambio Oficial, es decir, para la compra de 1 dólar estadounidense se mantuvo en 6,86 bolivianos y para la venta de 1 dólar estadounidense en 6,96 bolivianos, a pesar de la debilidad estructural que atraviesa las RIN de Bolivia y, por ende, la formación de mercados cambiarios paralelos dada la excesiva demanda del dólar estadounidense y por efecto la apreciación de esta divisa respecto al boliviano en estos mercados.

Sin embargo, el BCB continuó con la dotación de divisas al Sistema Financiero Nacional, donde destino un total de \$us688 millones a las EIF y \$us35 millones al público, por medio del Banco Unión S.A.

Gráfico 35: Provisión de Dólares Estadounidenses a las EIF por parte del BCB en 2024 – Ventas Directas y Bolsín (En millones)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 36: Ventas Directas de Dólares Estadounidenses a Personas Naturales a través del Banco Unión S.A. 2024 (En millones)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por otra parte, el BCB emitió en fecha 27 de febrero de 2024, el Bono BCB en dólares, el cual, tenía como objetivo principal captar el excedente en dólares disponible en la economía nacional y proporcionar una alternativa confiable de inversión, promoviendo la circulación de divisas en el Sistema Financiero. Durante la gestión 2024, el Bono BCB en dólares registro un saldo de \$us258 millones, equivalente a Bs1.769 millones.

El BCB, decidió extender la disponibilidad de este instrumento hasta el 31 de diciembre de 2025, registrando el Bono BCB en dólares, plazos que oscilan desde 3 meses hasta 3 años, y tasas de rendimiento anual que varían entre el 4,5% y el 6,75%.

Cuadro 6: Plazos y Tasas de Interés del "Bono BCB en dólares"

Plazo	Tasa de Interés
3 meses	4,50%
6 meses	5,00%
1 años	6,25%
2 años	6,50%
3 años	6,75%

Fuente: Banco Central de Bolivia

Asimismo, el BCB fortaleció su estrategia de política cambiaria mediante ajustes al Reglamento de Posición de Cambios, promoviendo la remonetización en moneda nacional y consolidar el proceso de bolivianización.

En este sentido, el BCB, redujo el límite de posición larga en Moneda Extranjera (ME), Bolivianos con Mantenimiento de Valor respecto al dólar (MVDOL) y Otras Monedas Extranjeras (OME), del 50% al 40% del patrimonio contable, mediante la R.D. N°042/2024, vigente desde el 8 de abril.

Esta medida permitió a las EIF adecuar sus posiciones cambiarias, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 para cumplir con el nuevo límite.

Gráfico 37: Promedio Mensual de la Posición de Cambios en ME (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por lo tanto, esta medida, busco consolidar el proceso de bolivianización, donde al cierre de la gestión 2024, el ahorro en moneda nacional alcanzó el 91,6% del total, mientras que el crédito en bolivianos representó el 99,5%, ambos representaron incrementos significativos respecto a la gestión 2023.

Gráfico 38: Bolivianización del Sistema Financiero Nacional (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia



Sistema Financiero

Sistema Financiero Nacional

Al cierre de la gestión 2024, el Sistema Financiero Nacional registró un total de Bs231.924 millones en Depósitos y Bs220.954 millones en Cartera de Créditos, registrándose una brecha de Bs10.970 millones, es decir, que el sistema financiero, mantuvo niveles de liquidez estables, e incluso por encima de los niveles de liquidez registrados al cierre de la gestión 2023.

Gráfico 39: Cartera y Depósitos del Sistema Financiero Nacional (Saldos en millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 40: Liquidez del Sistema Financiero (En millones de bolivianos)



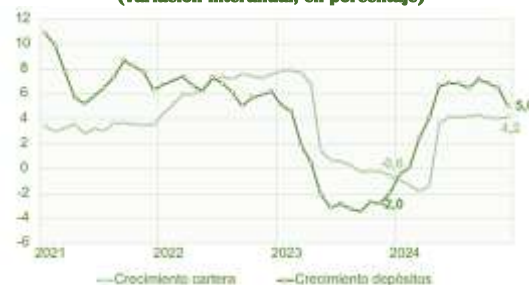
Fuente: Banco Central de Bolivia

Como se puede observar en el gráfico precedente, los niveles de liquidez en el Sistema Financiero Nacional, se mantuvieron estables, dada la política monetaria implementada por el BCB, donde esta autoridad monetaria continuo con las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) y usó instrumentos

alternativos como las Reservas Complementarias y disminución del porcentaje de Fondos en Custodia, teniendo su efecto positivo en los niveles de liquidez o disponibilidad de recursos para las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) para impulsar la actividad crediticia en el país.

Se pudo observar, que los Depósitos registraron una tasa de crecimiento del 5,0% y la Cartera de Créditos registró una tasa de crecimiento del 4,2%, ambos en relación con la gestión 2023.

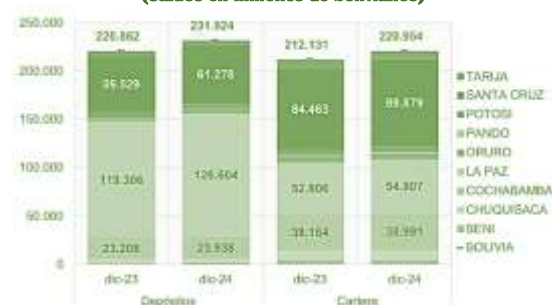
Gráfico 41: Cartera y Depósitos del Sistema Financiero Nacional (Variación Interanual, en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Asimismo, se observó que tanto los Depósitos y la Cartera de Créditos registraron incrementos principalmente en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, es decir, en el eje troncal del país.

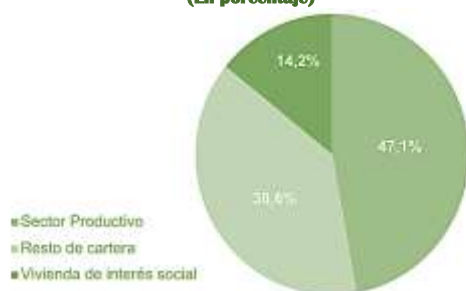
Gráfico 42: Cartera y Depósitos por Departamento (Saldos en millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Dado que, los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz concentran la mayor parte de las actividades empresariales de Bolivia, la dinámica de estas actividades impulsa el crecimiento principalmente de las actividades crediticias del Sistema Financiero Nacional, es por ello, que la Cartera Sectorial al cierre de la gestión 2024, registro una concentración total del 47,1% en el Sector Productivo, solo un 14,2% en Vivienda de Interés Social y el 38,6% en otros destinos crediticios.

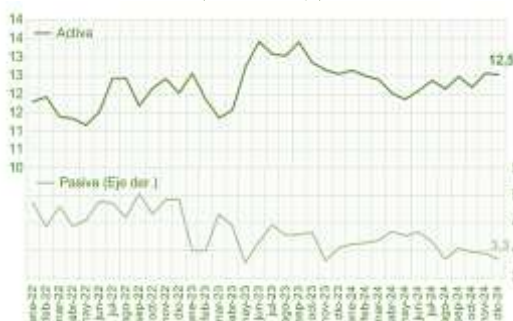
Gráfico 43: Cartera Sectorial del Sistema Financiero Nacional (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por su parte, las tasas de interés activas y pasivas coadyuvaron al desempeño de los depósitos y la cartera del Sistema Financiero Nacional, es así, que el costo de fondeo de las EIF continuó con su tendencia a la baja, permitiendo generar mayores ganancias en el margen financiero.

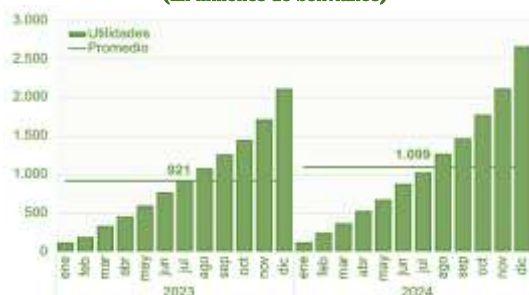
Gráfico 44: Tasas de Interés en MN del Sistema Financiero Nacional (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

De esta manera, las utilidades del Sistema Financiero Nacional fueron superiores con relación a la gestión 2023, dado el buen desempeño de las colocaciones (créditos) y captaciones (depósitos) al cierre de la gestión 2024.

Gráfico 45: Utilidades Acumuladas del Sistema Financiero Nacional (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por lo tanto, al cierre de 2024, la rentabilidad de los activos (ROA) del Sistema Financiero Nacional fue en promedio del 0,55% superior en 0,05 puntos porcentuales (pp) respecto a la gestión 2023, mientras que la rentabilidad sobre el capital (ROE) fue de 7,5% mayor en 0,63pp, a pesar, del contexto económico interno adverso que registra Bolivia al cierre de la gestión pasada.

Gráfico 46: Rentabilidad sobre el Activo (ROA) del Sistema Financiero Nacional (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 47: Rentabilidad sobre el Capital (ROE) del Sistema Financiero Nacional (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Respecto al Índice de Morosidad, este continuó con la tendencia creciente, cerrando la gestión 2024, con un 3,1%, es decir mayor al indicador registrado en la gestión 2023.

Gráfico 48: Índice de Morosidad (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Mercado de Valores

Al 31 de diciembre de 2024, el mercado de valores nacional fue afectado de forma negativa, debido principalmente a los factores de riesgo sistémico que suscita la economía boliviana, al cierre de esta gestión.

Es decir, dada la debilidad estructural de las Reservas Internacionales, por ende, la falta de capacidad o disponibilidad por parte del BCB, para satisfacer la sobredemanda de dólares estadounidense en el país, profundizando de esta manera, la escasez de esta divisa y por ende, la formación de mercados cambiarios paralelos, donde el dólar estadounidense registra diferentes tipos de cambio, apreciándose la misma sobre la moneda local (boliviano), teniendo su efecto en la especulación y el contrabando, incidiendo este comportamiento en los precios de varios productos de bienes y servicios de la canasta familiar en Bolivia, el cual, responde a la tendencia alcista de la inflación y un menor crecimiento económico al cierre de la gestión 2024.

Además, el mercado de valores nacional, también se vio afectado por la disminución del 46,75% en los montos negociados en reporto, respecto a la gestión 2023.

Por lo tanto, al cierre de la gestión 2024, se negociaron un total de \$us6.102,50 millones, registrando una disminución del 25,42% respecto a la gestión 2023.

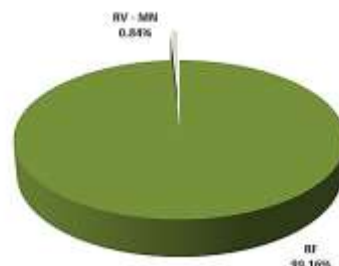
La composición de las negociaciones en la gestión 2024, se conforma de un 99,16% en instrumentos de renta fija, en el cual, se describen las siguientes negociaciones más significativas:

- 72,39% en negociaciones con DPF
- 7,14% en negociaciones con LRS
- 6,28% en negociaciones con BLP
- 4,97% en negociaciones con BBB
- 2,76% en negociaciones con PGB
- 2,75% en negociaciones con LBS
- 1,49% en negociaciones con BBS

Nota: Depósitos a Plazo Fijo (DPF), Letras BCB Prepagables (LRS), Bonos a Largo Plazo (BLP), Bonos Bancarios Bursátiles (BBB), Pagarés Bursátiles (PGB), Letras del BCB (LBS) y Bonos del BCB (BBS).

El 0,84% restante corresponde a negociaciones con instrumentos de renta variable (acciones y cuotas de Fondos de Inversión Cerrados) y de Pagarés en Mesa de Negociación (PGS).

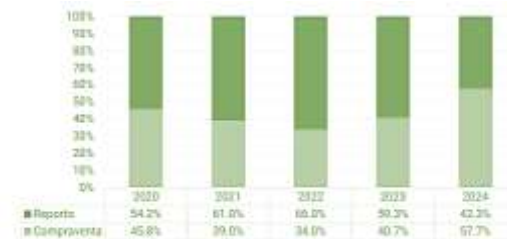
Gráfico 49: Operaciones en Bolsa - Gestión 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la Bolsa Boliviana de Valores

En lo que respecta, al monto total operado o negociado en bolsa, por tipo de operación, al cierre de la gestión 2024, las operaciones en reporto registraron una participación del 42,3%, mientras que las operaciones de compraventa registraron una participación del 57,7%, por lo que, se puede evidenciar, una menor participación de las operaciones en reporto, respecto a la gestión 2023.

Gráfico 50: Evolución Anual del Monto Operado en Bolsa en Ruedo y Mercado Electrónico, por Tipo de Operación



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

En cuanto a los montos operados de forma mensual durante la gestión 2024, el mayor monto negociado se registra en el mes de julio con \$us621,91 millones, alcanzados principalmente por una mayor negociación en DPF y bonos del tesoro.

Gráfico 51: Evolución Mensual del Monto Operado en Bolsa en Ruedo y Mercado Electrónico (En millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Gráfico 56: Tasa de Emisión y Tasa de Colocación de los Bonos de Largo Plazo (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Para complementar estos gráficos comparativos, es necesario presentar como novedad, la inscripción de los bonos temáticos (sociales) del Banco Solidario S.A.

Gráfico 57: Tasa de Emisión y Tasa de Colocación de los Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

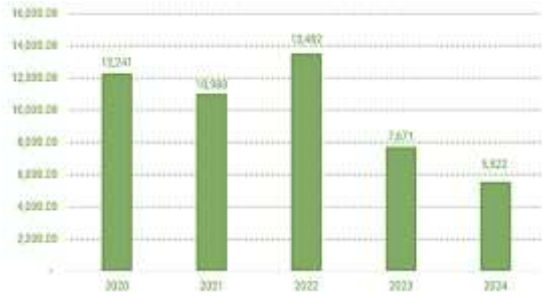
El Banco Solidario S.A., es el pionero en realizar la inscripción, emisión y colocación de este tipo de valor, dentro del mercado de valores nacional.

Por lo tanto, en los gráficos comparativos, se observó que las tasas de colocación fueron, en su mayoría, similares a las de emisión, mostrando en general, la buena demanda de las colaciones en mercado primario.

Mercado Secundario en Bolsa

Al cierre de la gestión 2024, las negociaciones en mercado secundario ascienden a \$us5.522,11 millones, cifra menor a la registrada al cierre de la gestión 2023.

Gráfico 58: Evolución Anual del Monto Negociado en Mercado Secundario (En millones de dólares estadounidenses)

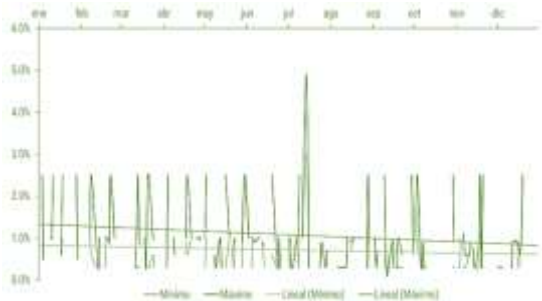


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Tasas de Rendimientos en Bolsa

Al cierre de la gestión 2024, las tasas de rendimiento máximas para operaciones de reporto en dólares estadounidenses promediaron un 1,07%, donde el pico se registró en el mes de julio con un 4,90%. De lo contrario, las tasas de rendimiento mínimas promediaron un 0,72%, siendo la más baja de 0,10%, registrada en el mes de septiembre.

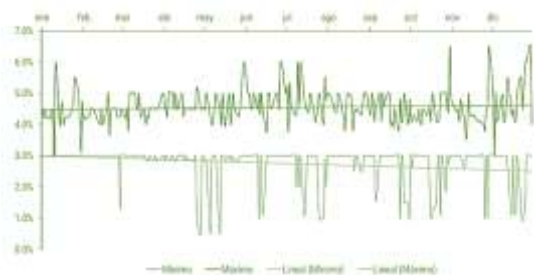
Gráfico 59: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Reporto en Dólares Estadounidenses (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Las tasas de rendimiento máximas y mínimas para operaciones de reporto en bolivianos promediaron un 4,57% y un 2,75%, respectivamente. Se alcanzó el máximo en los meses de octubre, noviembre y diciembre con un 6,5% y el mínimo se registró en abril y mayo con 0,50%.

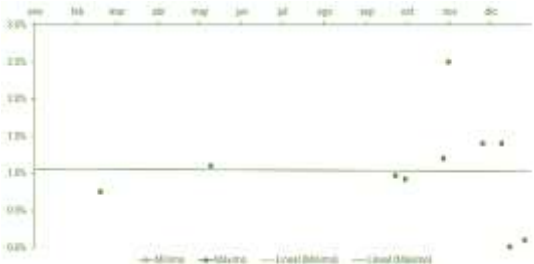
Gráfico 60: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Reporto en Bolivianos (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

En lo que respecta, a las operaciones de reporto en UFVs, las tasas de rendimiento máximas y mínimas promediaron un 1,04%, alcanzando el máximo y mínimo en los meses de noviembre y diciembre de 2024.

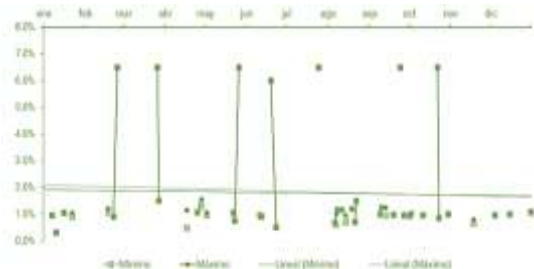
Gráfico 61: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Reporto en UFVs (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Por otro lado, al cierre de la gestión 2024, las tasas de rendimiento máximas en dólares para operaciones de compraventa con plazos menores o iguales a 360 días promediaron un 1,95% y las mínimas un 1,85%. La tasa máxima fue de 6,80% y la mínima de 0,30%.

Gráfico 62: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en Dólares Estadounidenses Plazos Menores o Iguales a 360 días (En porcentaje)

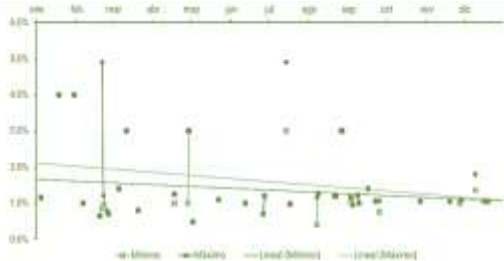


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Por su parte, las tasas de rendimiento máximas en dólares para operaciones de compraventa con

plazos mayores a 360 días promediaron un 1,59% y las mínimas un 1,36%. La tasa máxima durante el 2024 fue de 4,90% y la mínima de 0,40%.

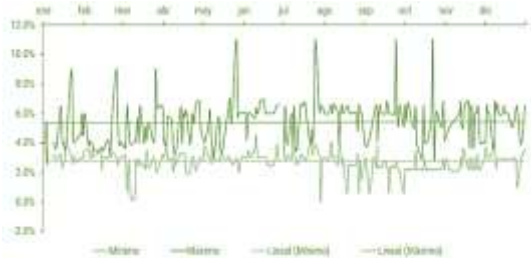
Gráfico 63: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en Dólares Estadounidenses Plazos Mayores a 360 días (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Las tasas de rendimiento máximas y mínimas en bolivianos para operaciones de compraventa con plazos menores o iguales a 360 días, se han mantenido durante toda la gestión 2024, entre 6,52% y 2,76%, en promedio. La tasa máxima en la gestión fue de 11,00% y la mínima fue 0,00%

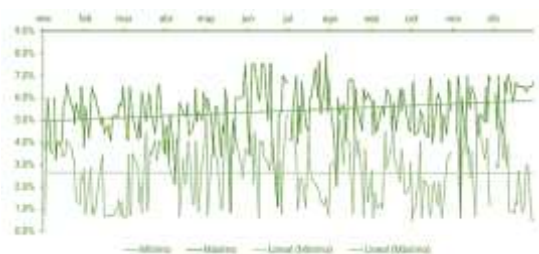
Gráfico 64: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en Bolivianos Plazos Menores o Iguales a 360 días (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Para operaciones de compraventa en bolivianos, con plazos mayores a 360 días, las tasas de rendimiento máximas promediaron un 5,65% y las mínimas un 2,63%, mostrando una mayor brecha entre las tasas máxima y mínima, en comparación con las tasas en bolivianos a corto plazo. La tasa máxima durante el 2024 fue de 7,96% y la mínima de 0,49%.

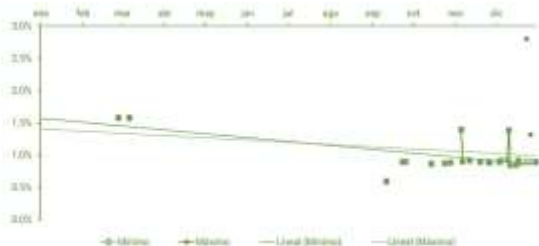
Gráfico 65: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en Bolivianos Plazos Mayores a 360 días (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Por último, las tasas de rendimiento máximas y mínimas para operaciones de compraventa en UFVs, con plazos menores o iguales a 360 días, promediaron un 1,05%, registrando una tasa máxima de 2,80% y una tasa mínima de 0,60%.

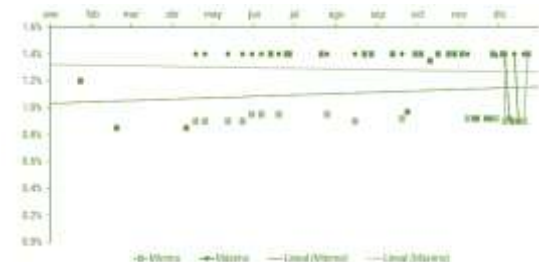
Gráfico 66: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en UFVs Plazos Menores o Iguales a 360 días (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Las operaciones en UFVs para plazos mayores a 360 días registraron una tasa máxima de 1,40% y una tasa mínima de 0,85% y un promedio de 1,20%.

Gráfico 67: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en UFVs Plazos Mayores a 360 días (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Financiamiento a PYMES

Al cierre de la gestión 2024, el monto negociado en pagarés en mesa de negociación registró un total de \$us680.498, donde el 55,59% corresponde a

pagarés emitidos en dólares estadounidenses y el restante 44,41% corresponde a pagarés emitidos en bolívianos.

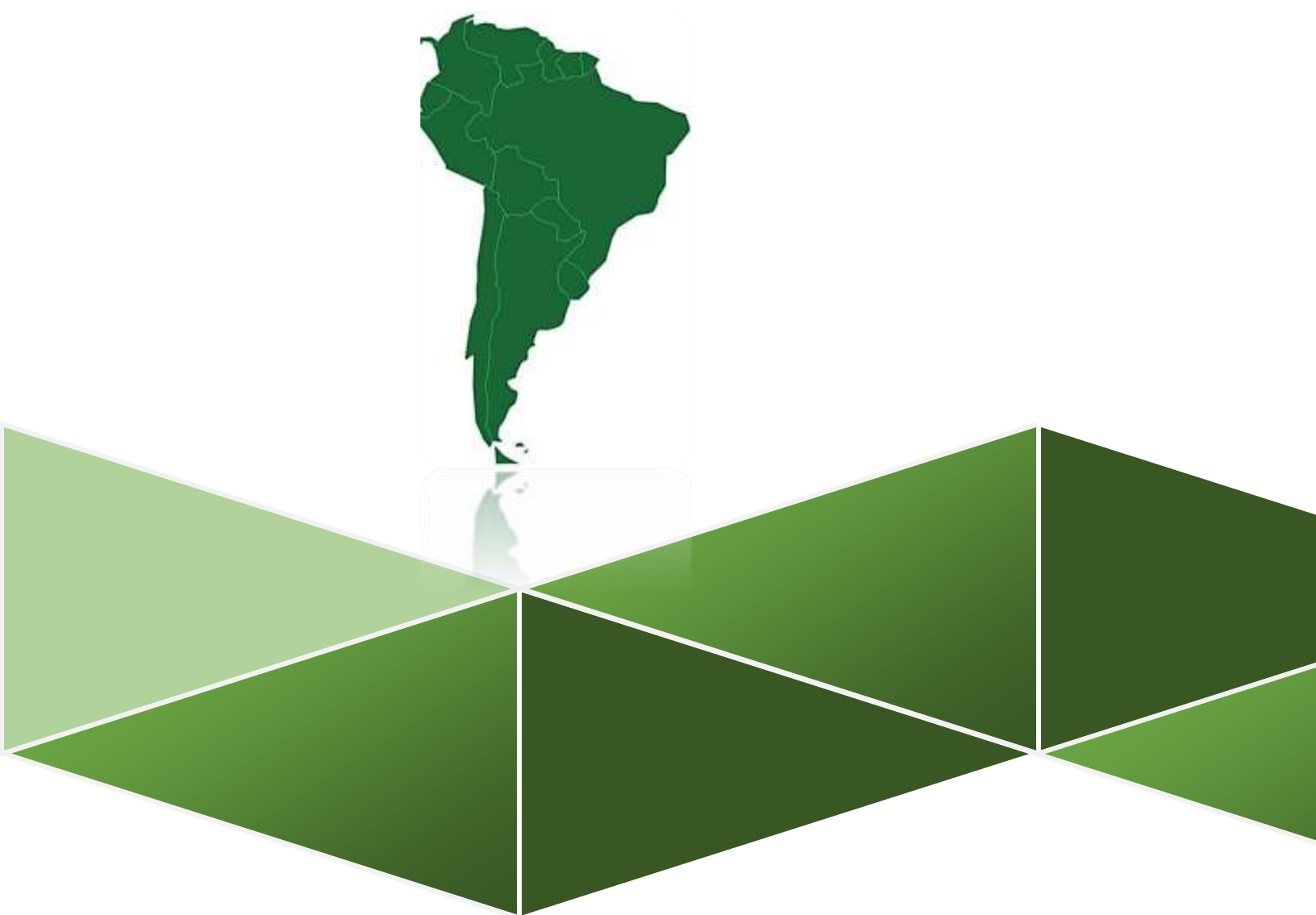
Es necesario mencionar, que se negociaron pagarés de la empresa Inversiones Inmobiliarias S.A. (Irala S.A.), donde la tasa máxima para pagarés de Irala S.A. en dólares alcanzó el 6,50%, mientras que la tasa máxima en bolívianos fue de 11,00%.

Durante la gestión 2024, no se registraron operaciones en bonos participativos.

Cuadro 7: Negociación de Valores en Mesa de Negociación (Expresado en dólares estadounidenses)

Monto	Plazo	Monto	Plazo	Monto	Monto	
					Monto	Monto
\$us	Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.	0,09	Mediana	379,318	6,50%	6,50%
\$b	Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.	0,09	Mediana	302,179	6,00%	11,00%
		100,00%				

Fuente: Bolsa Boliviana de Valores



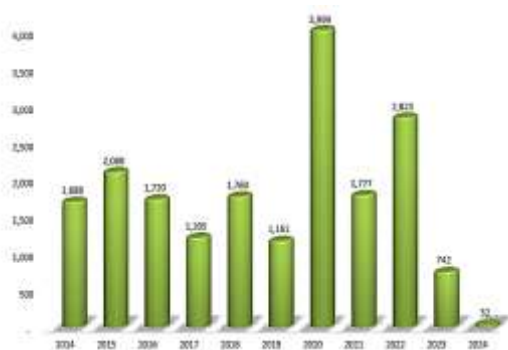
SUDAVAL

Agencia de Bolsa S.A.

Operaciones

Al 31 de diciembre de 2024, Sudaval realizó operaciones en reporto por \$us8,46 millones y en compraventa por un monto de \$us23,27 millones, registrando un total de operaciones por un valor de \$us32 millones.

Gráfico 68: Movimiento Anual de Operaciones SUDAVAL S.A.
(Expresado en millones de dólares estadounidenses)

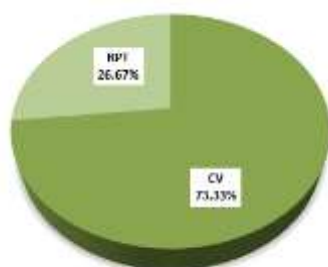


Fuente: Elaboración propia con datos de la Bolsa Boliviana de Valores

En los últimos 10 años, la Agencia ha acumulado un volumen total de \$us17.307 millones en monto negociado, sumando operaciones de reporto y compraventa.

Con relación a la diversificación de nuestras operaciones en los mecanismos establecidos por la Bolsa Boliviana de Valores, se observa que el 73% se concentró en operaciones de compraventa y el 27% restante en operaciones de reporto.

Gráfico 69: Distribución por Tipo de Operaciones SUDAVAL S.A.
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Bolsa Boliviana de Valores

De esta manera, se puede observar una menor participación en operaciones de reporto respecto a la gestión 2023, sin embargo, es necesario mencionar que las operaciones de reporto en el mercado de valores nacional registraron un descenso del 46,75% al 31 de diciembre de 2024.

Por lo que, Sudaval registró un descenso en monto negociado total (operaciones) del 96%, comparado con la gestión 2023, debido principalmente al riesgo sistémico suscitado en la economía nacional al cierre de la gestión 2024.

El mercado de valores nacional se encuentra muy expuesto a los factores de riesgo sistémico que suscita la economía boliviana actualmente, es decir, que la debilidad estructural de las Reservas Internacionales, por ende, la escasez de dólares estadounidenses, la apreciación de esta divisa sobre la moneda local (boliviano) en los mercados cambiarios paralelos, de tal manera, la continua especulación y contrabando, incidiendo este comportamiento en el incremento de la inflación y en el menor crecimiento económico al cierre de la gestión 2024, ha afectado de manera negativa en las actividades de inversión y financiamiento en el mercado de valores nacional. Por lo tanto, Sudaval Agencia de Bolsa S.A. no estuvo ajena a esta situación.

Por otro lado, la cartera de clientes administrada por Sudaval al 31 de diciembre de 2024, registró un valor de \$us13 millones. Esta administración implicó efectuar compras y ventas de valores, en reporto y/o en firme, como la de brindar el servicio de custodia de valores.

En la gestión 2024, Sudaval Agencia de Bolsa S.A., cumplió **32 años** de servicio continuo en el mercado de valores nacional, siendo una de las agencias de bolsa en actividad más antiguas de nuestro país.

Estructuración, Inscripción y Colocación de Deuda

En los 32 años de servicio continuo en el mercado de valores nacional, Sudaval Agencia de Bolsa S.A., realizó la estructuración, inscripción y colocación de los siguientes tipos de valores de deuda:

Ilustración 1: Estructuración, Inscripción y Colocación de Valores de Deuda - Histórico SUDAVAL Agencia de Bolsa S.A.





Fuente: Elaboración propia con datos de SUDAVAL y la Bolsa Boliviana de Valores

Durante la gestión 2024, Sudaval Agencia de Bolsa S.A. no realizó estructuraciones, inscripciones y colocaciones de valores de deuda en mercado primario bursátil dentro del mercado de valores nacional.

Informe del Síndico

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 285 inciso 1) del Código de Comercio y al artículo 40 de nuestros Estatutos, hago uso de las atribuciones que por ley se me concede bajo el artículo 335 del Código de Comercio y el artículo 62 de nuestros Estatutos e informo a ustedes:

He examinado los Estados Financieros en su conjunto durante la gestión 2024, los cuales se aprobaron en reuniones de Directorio que se llevaron a cabo en forma periódica, como también la constitución de fianzas para los miembros del Directorio, el cumplimiento de cada uno de los incisos expresados en el Código de Comercio y en el artículo 40 de nuestros Estatutos.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, han sido examinados por los auditores externos LEGAL ACCOUNTING SERVICES S.R.L., miembro independiente de BKR INTERNATIONAL, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y a requerimientos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En opinión de los auditores, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. al cierre de la gestión.

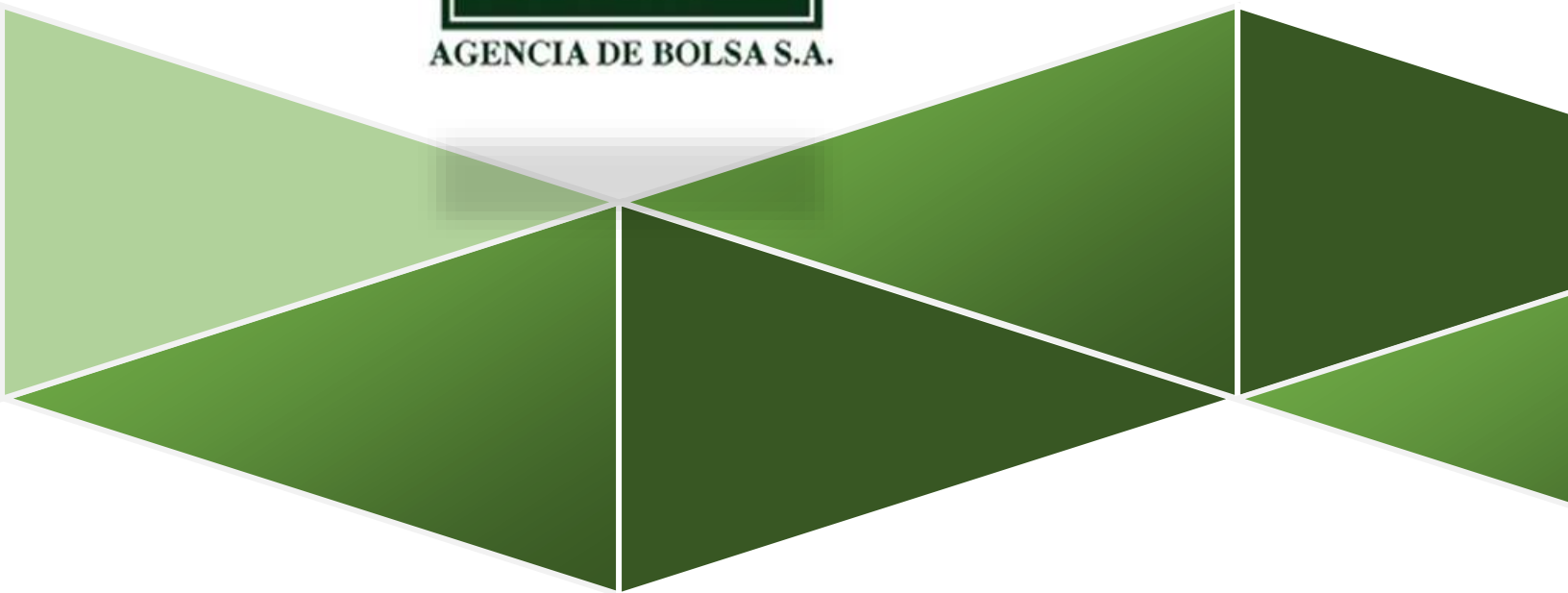
En mi opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, en su conjunto se encuentran razonablemente en todos sus aspectos significativos, elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y normas particulares vigentes.

Por todo lo expuesto, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual de la Gestión 2024.

Atentamente.



Zaida Moyano
SINDICO



Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente

independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de:
SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.
SUDAVAL S.A.
La Paz – Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. SUDAVAL S.A., que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas explicativas 1 al 31 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. SUDAVAL S.A., al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero “ASFI” para entidades de intermediación del mercado de valores.

Fundamento de la opinión modificada

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero “ASFI” para entidades de intermediación del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Marco de referencia para la preparación de los estados financieros

Tal como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero “ASFI”. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, fue auditado por otro auditor cuyo informe al 22 de marzo de 2024, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero “ASFI” y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia General es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. SUDAVAL S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero “ASFI”, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia General.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Gerencia General del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una la incertidumbre material relacionado con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa para que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables de la administración de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas en las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y que le hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se pueden razonablemente afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad de terminamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

LEGAL ACCOUNTING SERVICES S.R.L.
Firma miembro independiente de BKR International



Lic. Aud. Gabriel Aramayo Arauco
MAT. PROF. CAUB N° 18051
MAT. PROF. CAUCRUZ N° 4755
NIT: 263730024 (Socio)

La Paz, 16 de abril de 2025

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

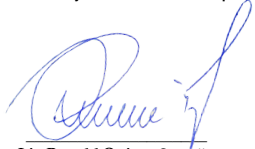
BALANCE GENERAL

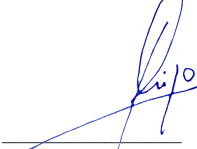
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

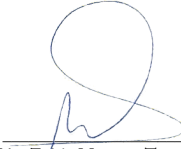
(Expresado en bolivianos)

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	4.507.534	882.684
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	2.3. b.1) y 5	7.977.682	5.802.909
Inversiones en operaciones de reporto	2.3. b.2) y 6	17.192.590	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	7	1.286.118	788.503
Gastos pagados por anticipado	8	112.207	494.340
Activos de uso restringido	9	350.000	350.000
Total activo corriente		31.426.131	8.318.436
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	2.3. d) y 10	3.784.038	2.980.042
Cargos diferidos	2.3. f) y 11	1	6.927
Activo fijo neto	2.3. e) y 12	262.987	308.232
Total activo no corriente		4.047.026	3.295.201
TOTAL ACTIVO		35.473.157	11.613.637
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2.3. j) y 23	92.465.559	275.456.393
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	2.3. k) y 24	350.000	350.000
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		92.815.559	275.806.393
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	13	18.211.751	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	14	1.625.267	2.002.007
Impuestos por pagar	15	18.366	11.131
Provisiones	2.3.g) y 16	4.172.421	814.828
Ingresos diferidos	17	2.756.233	-
Total pasivo corriente		26.784.038	2.827.966
TOTAL PASIVO		26.784.038	2.827.966
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL			
Capital			
Capital social	2.3.h) y 22	7.118.000	7.118.000
Ajuste de capital		98.975	98.975
Reserva legal	23	1.223.717	1.219.253
Ajuste del patrimonio		257.471	257.471
Ajuste de reserva patrimonial		2.684	2.684
Resultados acumulados		(11.728)	89.288
TOTAL PATRIMONIO		8.689.119	8.785.671
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		35.473.157	11.613.637
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2.3. j) y 24	92.465.559	275.456.393
CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS	2.3. k) y 25	350.000	350.000
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		92.815.559	275.806.393

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Ronald Quispe Santalla
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTABILIDAD


Lic. Jose Trigo Valdivia
PRESIDENTE EJECUTIVO


Lic. Zaida Moyano Tovar
SINDICO

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Expresado en bolivianos)

		2024	2023
	Notas	Bs	Bs
Ingresos operativos	2.3.l) y 18	158.223	2.688.004
Gastos operativos	2.3.m) y 18	(36.036)	(488.381)
Margen operativo		122.187	2.199.623
Ingresos financieros	2.3.n) y 19	1.765.043	824.764
Gastos financieros	2.3.o) y 19	(63.039)	(601.378)
Margen financiero		1.702.004	223.386
Margen operativo y financiero		1.824.191	2.423.009
Recuperaciones de incobrables		-	27.999
Cargos de incobrabilidad		-	(107.214)
Gastos de administración	20	(2.957.858)	(2.997.784)
Resultado operacional		(1.133.667)	(653.990)
Ingresos no operacionales	2.3.p) y 21	1.109.458	722.543
		1.109.458	722.543
Resultados antes de ajustes por inflación		(24.209)	68.553
Abonos y/o Cargos por diferencia de cambio Neto		12.481	20.735
Utilidad neta del ejercicio		(11.728)	89.288

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Ronald Quispe Santalla
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTABILIDAD


Lic. Jose Trigo Valdivia
PRESIDENTE EJECUTIVO

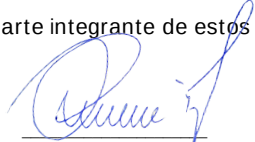

Lic. Zaida Moyano Tovar
SINDICO

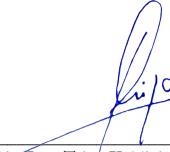
SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

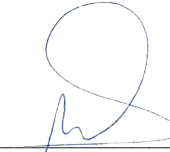
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Expresado en bolivianos)

	Capital Pagado	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Ajuste Global del Patrimonio	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2022	7.118.000	98.975	1.133.547	257.471	2.684	1.714.123	10.324.800
Distribucion de Dividendos	-	-	-	-	-	(1.714.123)	(1.714.123)
Constitución de la Reserva	-	-	85.706	-	-	-	85.706
Utilidad Neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	89.288	89.288
Saldos al 31 de diciembre de 2023	7.118.000	98.975	1.219.253	257.471	2.684	89.288	8.785.671
Distribucion de Dividendos	-	-	-	-	-	(84.824)	(84.824)
Constitución de la Reserva	-	-	4.464	-	-	(4.464)	-
Utilidad Neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	(11.728)	(11.728)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	7.118.000	98.975	1.223.717	257.471	2.684	(11.728)	8.689.119

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Ronald Quispe Santalla
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD


Lic. Jose Trigo Valdivia
PRESIDENTE EJECUTIVO


Lic. Zaida Moyano Tovar
SINDICO

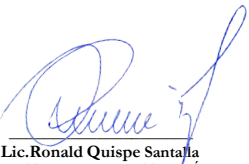
SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

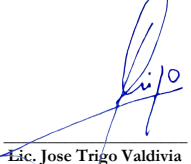
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Expresado en bolivianos)

	2024 Bs	2023 Bs
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	(11.728)	89.288
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Depreciaciones y amortizaciones	75.697	101.557
Previsión para indemnizaciones	148.670	(1.154.506)
Baja de depreciación	-	(454.471)
Transferencia en activo fijo	-	(19.274)
Reserva legal	4.464	85.706
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	217.103	(1.351.700)
(Incremento) Disminución neta de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(497.615)	1.189.307
Gastos pagados por anticipado	382.133	(393.467)
Pagos otros activos	6.926	96.982
Incremento (Disminución) en pasivos:		
Documentos y cuentas por pagar corto plazo	(376.740)	832.996
Impuestos por pagar	7.235	(204.231)
Provisiones	3.208.923	(431.910)
Ingresos diferidos	2.756.233	-
Flujos netos originado en actividades de operación	5.704.198	(262.023)
Flujos de fondos de actividades de intermediación		
Incremento (Disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por operaciones bursátiles	18.211.751	(1.136.394)
(Incremento) Disminución en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores de deuda	(2.174.773)	(3.085.579)
Inversiones en operaciones de reporto	(17.192.590)	1.135.820
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	-	-
Flujos de fondos originado en actividades de inversión	(1.155.612)	(3.086.153)
Flujos de fondos de actividades de financiamiento		
Incremento (Disminución) obligaciones por operaciones		
Cuenta de accionistas, pago dividendos	(89.288)	(1.714.123)
Flujos de fondos por actividades de inversión		
(Incremento) Disminución neta en:		
Adición de activos fijos	(30.452)	(6.351)
Bajas de activos fijos	-	1.463.744
Inversiones permanentes	(803.996)	569.723
Flujos netos (aplicado) en actividades de inversión	(834.448)	2.027.116
(Disminución) Incremento de fondos en el año	3.624.850	(3.035.183)
Disponibilidad al inicio del ejercicio	882.684	3.917.867
Disponibilidad al cierre del ejercicio	4.507.534	882.684

4

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Ronald Quispe Santalla
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTABILIDAD


Lic. Jose Trigo Valdivia
PRESIDENTE EJECUTIVO


Lic. Zaida Moyano Tovar
SINDICO

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO

De acuerdo a escritura pública N° 16/90 de fecha 25 de enero de 1990, fue constituida la sociedad como persona jurídica bajo la razón social de Corredora de Bolsa Sudandina Ltda. "CBS LTDA.", con domicilio legal en la ciudad de La Paz, posteriormente la Sociedad fue transformada a Sudandina de Valores e Inversiones S.A. "SUDAVAL S.A.", mediante escritura pública N° 466/93 de fecha 30 de agosto de 1993. Pudiendo establecer oficinas y/o sucursales en el interior y exterior del país.

Mediante escritura pública N° 206/96 de fecha 12 de diciembre de 1996, la sociedad cambia su denominación, de Sudandina de Valores e Inversiones S.A. "SUDAVAL S.A.", a SUDAVAL, AGENTES DE BOLSA S.A.

La sociedad cambia de denominación de SudaVal AGENTES DE BOLSA S.A. "SUDAVAL" a SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A.", mediante escritura pública N° 223/2005 de fecha 12 de octubre de 2005.

El Objeto de la Sociedad es actuar en actividades de Agencia de Bolsa en Actividades de intermediación financiera en el mercado de valores, realizar por cuenta propia y ajena, operaciones bursátiles y extra bursátiles, preparación de estudios, proyectos, asesoramiento para emisión de títulos y valores y servicios de información sobre la Bolsa de Valores, representación o agencias de firmas nacionales como internacionales , mediante entre la oferta y la demanda, así como servicios de intermediación de las mismas. La duración de la sociedad es de cincuenta años a partir del 2 de marzo de 1994.

Mediante escritura pública N° 223/2005 de fecha 12 de octubre de 2005, se determina la modificación del Art. 3 de objeto de la sociedad por lo siguiente: La sociedad tiene por objeto principal: "Realizar intermediación financiera en el mercado de valores, realizando por cuenta propia y ajena operaciones bursátiles y extrabursátiles, preparación de estudios, proyectos y asesoramiento para productos, pudiendo realizar para el efecto todas las operaciones, actos y contratos, de cualquier naturaleza, sin limitación alguna, permitidos por las leyes a desarrollar las actividades civiles o mercantiles inherentes o accesorios referidos a los objetivos".

De acuerdo a resolución normativa de dirección N° 10-0026-11 de fecha 22 de septiembre de 2011, del Servicio de Impuestos Nacionales, categoría como grandes contribuyentes "GRACO" a la Sociedad y se encuentra inscrita en la Fundación para el desarrollo empresarial (FUNDEMPRESA) bajo el número de matrícula de comercio N° 00013204.

Mediante escritura pública N° 78/2021 de fecha 27 de abril de 2021, se determina de modificación del estatuto social y modificación de la escritura de constitución, mencionando la transferencia de 854 acciones de propiedad de la Sra. Marion Weinheber, en favor de las siguientes personas Sr. Alfonso Arévalo Aranibar 427 acciones de propiedad y Sonia Deheza de Arévalo 427 acciones de propiedad y el cambio nombre de propiedad de las acciones del Sr André Schwartzberg a favor de la Sra. Lilian J. Teller.

En Acta de Reunión de Directorio N° 09-2024, celebrada el 27 de septiembre de 2024, el Directorio en pleno aprobó la transferencia de las acciones, equivalentes al 2% del capital accionario total. Se encomendó al presidente ejecutivo realizar los trámites correspondientes y comunicar dicha transferencia a la ASFI y a BBV. La transferencia se realizará de la siguiente manera:

No	Titular	Número de Acciones	Porcentaje
1	Teresa Alejandra Antezana Amador	48	0.67%
2	Ronald Eduardo Quispe Santalla	47	0.66%
3	Ericka Dimelsa Simon Ramirez	48	0.67%
	Total	143	2.00%

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1. Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.2. Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3. Criterios de valuación

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

La contabilidad de la Sociedad es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs6,86 por USD 1, respectivamente.

b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según:

b.1. Inversiones en posición propia

Las inversiones, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y se registran de la siguiente forma:

1. Valoración a tasa de mercado por código de valoración, uno o más títulos valores de un mismo código de valoración, se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración, todos los títulos valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.
2. De la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con título valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “histórico de hechos de mercado”, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.
3. Valoración en caso de no existir transacciones en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “histórico de hecho de mercado”.
4. La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego del último rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.
5. La valoración cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el “histórico de hechos de mercado” para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores, se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

6. La valoración de títulos valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de Nación, para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

b.2. Inversiones y obligaciones por operaciones de reporto

Los títulos valores vendidos en reporto, se registra en el activo y cuando la Sociedad actúa como reportada, se registra en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

c. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. más sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos adquiridos por la Sociedad.

d. Inversiones permanentes no registradas en Bolsa

Se encuentran constituidas por el derecho de puesto en la Bolsa de Valores y derecho de inscripción en asociaciones, asimismo se constituye por los certificados de aportaciones telefónicas en cooperativas de teléfonos del país, se valúan a su costo de adquisición actualizado en función de la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano.

e. Activo fijo

El Activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso se detalla a continuación.

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	40 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

f. Activo intangible

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa, se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación estaban valuados a su costo de adquisición menos la correspondencia depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

g. Previsión para indemnizaciones

La Previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menos a un año de servicio. En los casos de anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir de 1 año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

h. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según Resolución Administrativa SPVS-IS-N0 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI), los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido elaborados en moneda nacional, suspendiendo la reexpresión por la inflación de los estados financieros en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

i. Resultados del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 de 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas de Resultado no fueron Reexpresado por Inflación.

j. Cuentas de orden

Se registra las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.

k. Cuentas de registro

Se registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

l. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

m. Gastos operacionales

Los Gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., las mismas que son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base contable de devengado.

n. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

o. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

p. Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales, principalmente corresponde a los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de activos fijos y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos por la venta de activos fijos y otros.

q. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de ingresos o gastos según corresponda.

r. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 20 de junio de 1995. La tasa del Impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la Utilidad Neta Imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023.

NOTA 4 – DISPONIBLE

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Caja Moneda Nacional	391.383	446.845
Caja Moneda Extranjera	399.405	399.426
Disponible Cta. BCB para el LIP	114	174
Bancos		
BANCO BISA:		
Cuenta Corriente N° 21747-002-1 MN	590.412	7.765
Cuenta Corriente N° 21747-2016 ME	679	679
Cuenta Corriente N° 21747-2032 ME	1.990	1.990
Cuenta Corriente N° 21747-2041 ME	2.303	2.303
BANCO ECONOMICO:		
Cuenta Corriente N° 2041052434 MN	368	398
Cuenta Corriente N° 2042052467 ME	2.394	2.394
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ:		
Cuenta Corriente N° 4010537414 ME	12.399	12.399
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA:		
Cuenta Corriente N° 100-0231815 MN	598.414	3.684
Cuenta Corriente N° 140-0597185 ME	7.419	4.484
BANCO SOLIDARIO:		
Cuenta Corriente N° 1374-000-001 MN	143	143
BANCO PRODEM		
Caja de ahorro N° 117-2-1-17779-4	2.500.111	-
Totales	4.507.534	882.684

**NOTA 5 – INVERSIONES BURSATILES EN VALORES E INSTRUMENTOS
REPRESENTATIVOS DE DEUDA**

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Certificados de Depósitos a Plazo Fijo	7.977.682	5.802.909
Totales	7.977.682	5.802.909

NOTA 6 – INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Certificado de Depósitos a Plazo Fijo	17.192.590	-
Totales	17.192.590	-

NOTA 7 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones y Servicios por Cobrar	2.288.280	2.571.544
Previsión por Incobrables Docs. Y Ctas. Pendientes de Cobro	(1.002.162)	(1.783.040)
Totales	1.286.118	788.503

NOTA 8 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Crédito Fiscal IVA por Compras	35.939	10.541
Pago IUE a cuenta IT	-	426.975
Póliza de Seguros Pagados por Adelantado	5.151	5.291
Compra de Bienes y Servicios	14.362	14.286
ITGlobal Bolivia	19.588	-
Servicios y consultorías	10.282	-
Tasas de regulación Operaciones y asesores	3.190	-
Derechos de Uso de Licencias de Software	22.866	35.922
Alquileres Pagados por Anticipado	829	829
Suscripciones	-	496
Totales	112.207	494.340

NOTA 9 – ACTIVO DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores Restringidos	350.000	350.000
Totales	350.000	350.000

Boleta de garantía de Primer requerimiento a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI por la suma de Bs350.000

NOTA 10 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/N	3.644.661	2.840.665
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/E	68.600	68.600
Inversiones Permanentes sin Oferta Publica	70.777	70.777
Totales	3.784.038	2.980.042

NOTA 11 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de Organización	453.422	453.422
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/E	(453.421)	(453.421)
Partidas Pendientes de Imputación	-	6.926
Totales	1	6.927

NOTA 12 – ACTIVO FIJO NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Valores Originales	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Edificios	58.733	(21.413)	37.320
Mobiliario y Enseres	250.510	(118.373)	132.137
Equipo e Instalaciones	105.912	(49.403)	56.509
Equipo de Computación	143.142	(106.182)	36.960
Bienes Fuera de Uso	328.987	(328.926)	61
Totales	887.284	624.297	262.987

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Valores Originales	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Edificios	58.733	(19.945)	38.788
Mobiliario y Enseres	250.509	(94.960)	155.549
Equipo e Instalaciones	108.118	(38.226)	69.892
Equipo de Computación	156.510	(112.554)	43.956
Bienes Fuera de Uso	282.962	(282.915)	47
Totales	856.832	(548.600)	308.232

NOTA 13 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones por Operaciones de Reporto	17.192.590	-
Cargos Devengados Sobre Obligaciones por Financiamiento a Corto Plazo	63.039	-
Documento en operaciones propias por pagar	956.122	-
Totales	18.211.751	-

NOTA 14 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Documentos por Pagar	228.516	228.516
Remuneraciones y Honorarios por Pagar	209.297	207.147
Prestaciones Sociales por Pagar	37.413	37.280
Otras Cuentas por Pagar	1.150.041	1.529.064
Totales	1.625.267	2.002.007

NOTA 15 – IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Retenciones de Impuestos por Pagar	17.909	114
Impuestos por Pagar con cargo a la Entidad	457	11.017
Totales	18.366	11.131

NOTA 16 - PROVISIONES

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Provisión para Obligaciones Laborales	494.443	739.442
Otras Provisiones	3.677.978	75.386
Totales	4.172.421	814.828

NOTA 17 – INGRESOS DIFERIDOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos diferidos	2.756.233	-
Totales	2.756.233	-

NOTA 18 – INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos Operacionales:		
Ingresos por Servicios de Intermediación	80.162	2.008.453
Ingresos por Administración y Custodia de Cartera	15.235	530.047
Ingresos Operacionales Diversos	62.826	149.504
Totales	158.223	2.688.004
Gastos Operacionales		
Gastos por Servicios de Intermediación	(9.469)	(204.738)
Gastos Actividades como EDV	(26.567)	(283.643)
Totales	(36.036)	(488.381)

NOTA 19 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos Financieros:		
Ganancia por Venta de Valores Bursátiles	18.244	18.244
Rendimiento en Inversiones Bursátiles de Valoración de Deuda	112.020	414.024
Dividendos por Acciones Nacionales	-	6.435
Ganancia Valoración de Cartera de Inversión Bursátil	-	4.743
Otros Ingresos Financieros	-	18.120
Rendimiento sobre otras inversiones no Bursátiles MN	1.634.779	-
Totales	1.765.043	824.764

Gastos Financieros

Perdida por ventas de Valores Bursátiles	-	(521.253)
Perdida por Valoración de Cartera de Inversión	-	-
Otros Cargos Financieros	(63.039)	(80.125)
Totales	<u>(63.039)</u>	<u>(601.378)</u>

NOTA 20 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gasto de Personal	(1.982.849)	(1.925.953)
Gastos de Comercialización	-	(3.350)
Depreciación y Desvalorización del Activo	(69.697)	(95.023)
Amortización de Cargos Diferidos	-	(75.780)
Servicios Contratados	(464.642)	(228.672)
Seguros	(15.734)	(15.543)
Comunicaciones y Traslados	(95.988)	(148.641)
Mantenimiento y Reparaciones	(24.355)	(44.781)
Impuestos	(51.687)	(144.890)
Gastos Notariales y Judiciales	(28.069)	(47.406)
Alquileres	(5.250)	(12.101)
Energía Eléctrica, Agua y Calefacción	(16.757)	(19.975)
Papelería, Útiles y Materiales de Servicio	(9.499)	(39.153)
Suscripciones y Afiliaciones	(31.839)	(42.901)
Gastos de Representación	-	(1.683)
Multas y Sanciones ASFI	(70)	(910)
Tasa de Regulación ASFI	(73.888)	(69.676)
Gastos por Servicios Bancarios	(17.655)	(22.672)
Gastos de Administración Diversos	(69.879)	(58.674)
Totales	<u>(2.957.858)</u>	<u>(2.997.784)</u>

NOTA 21 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos no Operacionales:		
Venta de Bienes y Otros Activos	-	722.205
Otros Ingresos Extraordinarios	1.088.155	338
Ingresos de gestiones anteriores	21.303	-
Totales	<u>1.109.458</u>	<u>722.543</u>

NOTA 22 – CAPITAL SOCIAL

El Capital está compuesto por 7.118 acciones ordinarias con valor nominal de Bs1.000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

La composición del Capital Pagado al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Capital Pagado	Número de Acciones	%
Dorfler Ocampo Rene Mauricio	1.851.000	1.851	26
Trigo Valdivia José Gonzalo	1.708.000	1.708	24
Antezana Amador Teresa Alejandra	48.000	48	0,67
Quispe Santalla Ronald Eduardo	47.000	47	0.66
Simon Ramirez Ericka Dimelsa	48.000	48	0.67
Villena Süss Raquel	854.000	854	12
Goldshmidt Nathan	854.000	854	12
Lilian J. Teller	854.000	854	12
Arévalo Aranibar Alfonso	427.000	427	6
Deheza de Arévalo Sonia Teresa	427.000	427	6
Totales	7.118.000	7.118	100

Mediante escritura pública N° 232/2002 de fecha 5 de noviembre de 2002 y resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2002, la sociedad decide incrementar el capital autorizado a Bs12.000.000 y el capital pagado a Bs7.118.000, representado por 7.118 acciones con un valor nominal de Bs1.000 por acción.

En Acta de Reunión de Directorio N° 09-2024, celebrada el 27 de septiembre de 2024, el Directorio en pleno aprobó la transferencia de las acciones, equivalentes al 2% del capital accionario.

NOTA 23 – RESERVAS LEGAL

De acuerdo con el artículo N°169 del Código de Comercio y a los estatutos de la sociedad, se debe destinar a la reserva legal un importe no inferior al 5% de las utilidades liquidas y realizadas de cada año hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Esta reserva podrá ser aplicada solamente para cubrir pérdidas de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal asciende a Bs1.223.717 y Bs1.219.253 respectivamente.

NOTA 24 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas de terceros en Administración		
Inversiones de terceros en administración		
Disponibilidad de Terceros	3.125.576	253.494
Inversiones en Valores e Instrumentos Representativos de Deuda	54.487.827	274.505.565
Inversión en Operaciones de Reporto	34.852.156	-
Inversión val. Representativos de Derecho Patrimonial	-	697.334
Totales	92.465.559	275.456.393

NOTA 25 – CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas de terceros en Administración		
Cuentas de registro deudoras y acreedoras		
Registro y custodia de la entidad	350.000	350.000
Totales	350.000	350.000

NOTA 26 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad declara no tener contingencias probables significativas, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 27 – RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad registro perdida, por lo cual no hubo utilidades que deban ser distribuidas.

NOTA 28 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2024, existe participación en otras sociedades, detalladas en la nota 10 del presente informe.

NOTA 29 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a. Títulos Valores representados por anotaciones en Cuenta

En fecha 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, “Ley del Mercado de Valores”, esta Ley se crea con el objeto de regular y promover el Mercado de Valores mediante el establecimiento de normas para intermediación de títulos valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley de Mercado de Valores, indica que los valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, estas últimas también creadas por la citada Ley.

En la actualidad, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., se encuentra en pleno funcionamiento, habiéndose desmaterializado la totalidad de los valores que se negocian en el mercado. Al 31 de diciembre de 2024, toda la cartera de SUDAVAL S.A., se encuentra desmaterializada, a excepción de acciones bancarias que mantiene en posición propia.

b. Impuestos a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con lo establecido el artículo N° 6 de la Ley N°2646, la sociedad procedió desde el 1° de julio de 2004 al registro de los pagos por concepto del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), por las operaciones realizadas principalmente en cuentas corrientes y cajas de ahorro en bancos del país en moneda extranjera. A partir del 21 de julio de 2006 y de acuerdo con lo establecido en la Ley N°3446, la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) se modifica al 0,15%.

Según la Ley N°713 de 1° de julio de 2015, en su artículo N° 2 (modificación) al artículo N° 6 de la Ley N° 3446 del 1° de julio de 2006, como sigue:

La alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) será del cero punto quince por ciento (0.15%) en la gestión 2015, cero punto veinte por ciento (0.20%) en la gestión 2016, cero punto treinta por ciento (0.30%) en la gestión 2018.

Desde enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2024 la alícuota fija es del 0,30%.

c. Normativa para Agencia de Bolsa

La ex Superintendencia de Pensiones de Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV/0751-04 de 8 de diciembre de, aprueba la “Normativa para Agencia de Bolsa”. Existiendo otras modificaciones posteriores, que se encuentran en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de 2024. La sociedad ha dado cumplimiento al proceso de adecuación de la norma mencionada.

NOTA 30 – IMPUESTOS A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremos N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del Impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

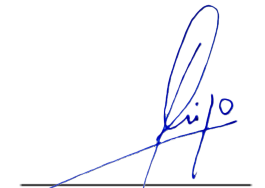
Para la determinación de la Utilidad Neta Imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los Estados Financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

De acuerdo con la Ley del Presupuesto General del Estado gestión 2022, se deroga la Ley 1356, disposiciones adicionales octava, que corresponde a la alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

NOTA 31 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A.", realiza el trámite ante el SEPREC por la transferencia de las acciones del Sr. Trigo Valdivia Juan.



Lic. Ronald Quispe Santalla
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTABILIDAD**

Lic. Jose Trigo Valdivia
PRESIDENTE EJECUTIVO

Lic. Zaida Moyano Tovar
SINDICO